

En la Biblioteca Nacional

JORGE BASADRE

I. EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

(1915 y 1919-1930)

La estampa de la Biblioteca Nacional, tan familiar para los estudiosos hasta mayo de 1943, es ahora un recuerdo que va esfumándose y embelleciéndose con el tiempo. La puerta de entrada hallábase en la calle de Estudios; y, al atravesarla, se pasaba a un amplio claustro con sobrios portales en los cuatro lados y espacio descubierto en el centro. Era la clásica vista de un convento antiguo llena de una nobleza que los pretenciosos edificios modernos no suelen tener. A la izquierda, en toda el ala de los bajos, estaba el Archivo Nacional con sus altos y empolvados muebles de madera, llenos de expedientes coloniales. La Biblioteca ocupaba sólo el centro y el ala izquierda del edificio en ese piso. Una escalera de mármol, al extremo izquierdo del patio, conducía a los altos donde tenía sus salas de conferencias y de sesiones y su propia biblioteca la Sociedad Geográfica, en mi época no muy frecuentada. En ese piso vivió cuando fué director de la Biblioteca don Ricardo Palma con su familia.

Antes de entrar en el recinto mismo de ella, encontraba el visitante en los últimos años anteriores al incendio, la columna sobre la que se erige la cabeza del tradicionista, esculpida por Piqueras Cotoí. El pequeño corredor siguiente daba acceso, a la derecha, a la sala de Dirección, a la izquierda, a un depósito de revistas y al fondo al salón de lectura. La Dirección tenía sólo los muebles necesarios, sin ostentación alguna y en sus estantes de madera guardábanse algunos documentos considerados muy valiosos como los tomos correspondientes al archivo Paz Soldán y los folletos de la colección Zagarra. Un retrato de don Ricardo Palma, obra de Teófilo Castillo, pendía de la pared detrás del modesto escritorio del director. La sala de enfrente, nunca abierta, albergaba colecciones casi jamás usadas de revistas europeas, sobre todo españolas y francesas empastadas, que se repartían en las estanterías pegadas a la pared en el piso bajo y en un altillo al que se subía por una escalera de caracol perteneciente a la misma armazón. Más al fondo, ya colindando con el Archivo Histórico, había todavía una segunda sala de depósito por nadie visitada, sin estanterías, donde en el suelo yacían en imponentes montones, revistas europeas sin encuadernar, la mayoría perteneciente a los años posteriores a 1912 y anteriores a 1918. Entre ellas estaba *El Motín*, periódico Anarquista de Barcelona, seguramente encargado por Manuel González Prada.

En el largo salón de lectura, habían, más o menos, unas cincuenta sillas muy cómodas con sus mesas correspondientes, una larga al centro y otras pequeñas a los costados, todas ellas hechas en forma tal que los libros o periódicos pudiesen ser consultados en la forma más fácil.

No había catálogos. ⁽¹⁾ El lector llenaba de memoria una de las papeletas puestas en la mesa del vigilante y la llevaba a la ancha reja colocada al centro en el lado derecho, detrás de la cual se reunían los tres o cuatro empleados de este servicio. Al fondo del salón destacábase el escudo nacional con la inscripción que conmemoraba la reapertura de la Biblioteca bajo el gobierno del general Miguel Iglesias y bajo la dirección de Palma. De las paredes pendían retratos de personalidades nacionales y no sólo literarias pues estaba allí Pancho Fierro. Estos cuadros habían sido pintados en su mayor parte por Luis Astete; también estaban las efigies de Bartolomé Herrera y de Miguel del Carpio, obras cuyo autor era Francisco Laso. Una ley había decidido que sólo por acto del Congreso se agregaran nuevos retratos a la colección; y en virtud de ella habíanse puesto los de Ricardo Palma y de Nicolás de Piérola. No pertenecía a la galería don Manuel González Prada. La impresión, en conjunto, de esta sala era de dignidad y de decoro, si bien el crecimiento paulatino del número de lectores a partir de 1884 la volvía sumamente estrecha pues no se hizo allí nunca ampliación alguna. Un cartel negaba la entrada a los menores de dieciseis años y obligaba a los menores de veintiuno a ceder el asiento a las personas mayores en los días de gran afluencia de público.

Detrás de la reja empezaban las amplias salas de depósitos de libros, vacías al centro y con bellos estantes de cedro de color oscuro construídos en las paredes hasta arriba, con un segundo piso formando parte de la misma estructura de madera. La primera sala, de 150 pies de largo, 60 pies de ancho y 30 pies de alto, penetraba con mayor profundidad que el resto del edificio hacia el lado de la iglesia de San Pedro y había sido antes el refectorio de los jesuitas. Era llamada la sala Europa, lo mismo que otra de menores dimensiones a la que se llegaba torciendo a la derecha. Seguía luego, en dirección a la calle Estudios, ya paralela al patio, la sala América donde estaban también los libros y folletos peruanos y finalmente, con ventanas a esa calle, una sala de periódicos peruanos encuadernados.

En el centro de la sala América, como un arca sagrada, destacábase un pequeño estante circular de madera donde, bajo llave, habían sido reunidos los manuscritos y algunas preciosas joyas bibliográficas.

El orden de los libros en todas las secciones era por tamaños, de acuerdo con su fecha de ingreso. Conocer su ubicación era privilegio reservado a la experiencia y al interés de empleados antiguos.

Los escritorios del personal que no atendía a los lectores hallábanse repartidos en cada una de estas tres grandes salas.

Mi primer recuerdo de la Biblioteca Nacional se remonta a los años 1914 ó 1915. Quise ir a leer allí; pero fuí rechazado por no tener la edad mínima necesaria para ostentar ese privilegio. En conmemoración del episodio, dispuse que la primera sala de la nueva Biblioteca Nacional abierta al público en 1947 fuese la del Departamento de Niños.

Obtuve de mi familia una carta de recomendación para el Director, que era don Luis Ulloa. Este, con gran bondad, dispuso que se me diera una mesa en su propio despacho. Allí conocí a José Carlos Mariátegui, contertulio habitual de Ulloa entonces. El episodio debe haber ocurrido durante las vacaciones del colegio, pues recuerdo haber concurrido a la Biblioteca durante las tardes. Cuan-

1. Una de las primeras muestras de repercusión de la moderna técnica bibliotecaria en el Perú fué el artículo que Federico Villarreal publicó en la *Revista de Ciencias* en 1910 sobre el método de Dewey. Incluyó las tablas generales de clasificación para uno hasta cuatro dígitos y ejemplos sobre el empleo del sistema (Véase la biografía de Villarreal por Arturo Alcalde Mongrut en la Colección *Hombres del Perú*, tomo XXXVI, Lima, 1967, p. 108).

do Ulloa renunció por desacuerdos con el gobierno de don José Pardo, ya no volví, pues carecía de relaciones con su sucesor Manuel González Prada.

Aunque fué muy breve, este contacto con la Biblioteca Nacional contribuyó a definir mi vocación. Debo profunda gratitud a Ulloa por su gentileza y su generosidad. Sólo muchos años después me fué dable conocer su personalidad intelectual. Nacido en 1868, hijo del gran polígrafo José Casimiro Ulloa y hermano de Alberto y de Abel, se inició como poeta neo-romántico; de esta vocación exhibió una muestra en la obra *Tres Cantos de la Juventud (1889-1891)* publicada en 1912. Pero su verdadero gusto fué por la investigación histórica, en la que, como tantos de los hombres nacidos en el siglo XIX, fué un autodidacta. Viajó a Europa con ese motivo y editó en Sevilla en 1899 la *Relación de la jornada y descubrimiento del río Manu (hoy Madre de Dios) por Juan Alvarez de Maldonado en 1567*. En gran parte reunió la magnífica documentación, principalmente sobre la Conquista y el Virreinato, que se publicó en los dieciséis tomos de prueba para el alegato peruano en el litigio con Bolivia. También colaboró en análoga meritoria tarea en relación con el problema con el Ecuador.

De regreso a la patria, hombre de avanzada, fué, a principios del siglo XX, director del diario *El Liberal*. En 1911 publicó su documentada obra *Algo de Historia. Las cuestiones territoriales con el Ecuador y Colombia y la falsedad del protocolo Pedemonte - Mosquera* con prólogo de Carlos Wiesse, uno de los pilares de la literatura peruana sobre este litigio. Al surgir una situación de incertidumbre en relación con la sucesión presidencial en 1912, editó el libro *Consejos al Pueblo: La situación política a la luz del Derecho y de la Historia*, lleno de erudición sobre los fastos de la República; allí se opuso a la elección por el Congreso y abogó por la necesidad de una Junta de Gobierno que acudiese al sufragio popular. Al plantear esta fórmula personal, en defensa de la verdad en el voto, se opuso a la corriente que predominaba en aquel momento en el sentido de que el Congreso debía conferir la Presidencia a don Guillermo Billinghurst. Uno de los defensores de esta tesis era Alberto Ulloa, hermano de Luís, desde *La Prensa*. También fue de 1912 su obra *El acercamiento a Chile. Palabras de verdad y de justicia*. En 1913 editó *Notas histórico-geográficas sobre la región Chinchipe - Santiago*. Nuevamente, como en 1912, dedicó en 1915 su pluma a la actualidad en *La situación política*.

Después de renunciar la dirección de la Biblioteca Nacional, colaboró asiduamente en el diario de oposición *El Tiempo* con artículos histórico-políticos. Como su padre y como su hermano Alberto, tuvo la preocupación anti-civilista. A él se debió la acuñación de la palabra "Aeogodo" para designar a los miembros del partido civil. Esta campaña condujo al renacimiento político de don Augusto B. Leguía; pero Ulloa no se asoció a él y en 1919 formó con Carlos del Barzo el partido socialista. Poco después del golpe de Estado que llevó a Leguía al poder, se expatrió. Desde la emigración combatió en 1925 la política internacional de este gobernante en *La verdad sobre el arbitraje de Washington*. Pero las investigaciones históricas lo fueron atrayendo nuevamente; esta vez en relación con el descubrimiento de América y Cristóbal Colón. Gran notoriedad internacional alcanzó su libro *Cristophe Colomb Catalan. La vraie genese de la découverte de l'Amérique* publicado en 1927. Siguieron *Noves probes de la catalanitat de Colom; les grans falsetats de la tesi genovesa (1927)*; *El pre-descubrimiento hispano-catalán de América en 1477. Xristo-Ferem Colom, Fernando el Católico y la Cataluña española (1928)*; *La genese de la découverte de l'Amérique (1928)*; *La predescoberta d'America y la personalitat del Descubridor; el pare Ramon Pons y la predicación del cristianismo a América (1930)*.

Más que su tesis discutible sobre la nacionalidad catalana del descubridor, lo que vale en sus obras es la erudición sobre la juventud de éste y sobre los

preparativos del gran viaje de 1492. En 1936, año de su fallecimiento en Barcelona, publicó en esa ciudad un *Manual de la Historia de América española*, con atisbos originales. Otras obras suyas fueron *Ecuador, Perú y Bolivia* (1931) y *América* (1932).

En 1919, cuando acababa de ingresar en la Universidad como estudiante, pertencí a un grupo que organizó Raúl Porras Barrenechea para registrar los folletos dispersos en la colección "Papeles Varios" que ocupaba varios estantes de la sección Perú en la sala América de la Biblioteca Nacional. Este trabajo voluntario y gratuito debía hacerse al servicio de la cátedra de Historia del Derecho Peruano a cargo del Dr. Arturo García Salazar. Integraron el equipo Jorge Guillermo Leguía, Ricardo Vegas García, José León Bueno, Eloy Espinosa Saldaña y Jorge Cantuarias. Nos dedicamos con empeño a este trabajo tan arduo y fatigoso y llegamos a terminar uno de los estantes de "Papeles Varios".

Las papeletas empezaron a publicarse en los números de junio, setiembre y diciembre de 1928 y de junio y diciembre de 1929 del *Boletín Bibliográfico* de la Universidad de San Marcos. El viaje de Raúl Porras a México con motivo de un Congreso de Estudiantes, paralizó la obra; y seguí acudiendo a la Biblioteca, ya por mi cuenta, a leer y a hojear papeles viejos, acompañado casi siempre por Jorge Guillermo Leguía y Manuel G. Abastos. Tenía dieciseis años cuando abandoné de esta manera, absorbido por "el vicio impune de leer", la perspectiva que se me había abierto para el futuro en uno de los buenos "estudios" de abogados de Lima como amanuense y aspirante a la práctica profesional.

Un día vacó una plaza en la Biblioteca y obtuve el nombramiento por acción coincidente de Luis Alberto Sánchez, entonces Secretario-Contador de la institución y de Jorge Guillermo Leguía cuyo influjo era grande, pues su tío acababa de hacerse cargo de la Presidencia de la República. Entré como "auxiliar" con el sueldo de ochenta soles mensuales. Se me asignó primero la tarea de ir apuntando en unas tarjetas verdes los libros de la Sala Europa. En obediencia de órdenes especiales del Sub-Director don Carlos A. Romero, empecé por anotar a mano, pues no disponía la Biblioteca de muchas máquinas de escribir, una gran cantidad de obras en latín acaso provenientes del antiguo convento de los jesuitas, que yacían sin moverse muchos lustros y acaso siglos en los altos de esta sección. Luego el Director del establecimiento, doctor Alejandro O. Deustua, me ordenó que registrara sólo las ediciones del siglo XX con el fin de obtener un fichero de utilidad inmediata para el salón de lectura; disposición que cumplí aunque, constantemente, Romero, ante mí y ante los visitantes de la Biblioteca, la criticaba con los más sardónicos comentarios. Hacia 1926, ascendí, por antigüedad a "conservador" con ciento sesenta soles mensuales. Entonces mi tarea principal fue tener al día, con los datos correspondientes, el voluminoso libro de ingresos de la sala Europa en la sección moderna; y esta labor así como la de las fichas mencionadas que, por fin, completé, después de mucho tiempo, no fueron, por cierto, abrumadoras a lo largo de los años. Me dediqué, pues, entonces, como casi todos los empleados que no estaban al servicio del público lector, a leer libremente durante las horas de oficina. Así se enriqueció mi cultura en el campo de la literatura, la historia, la política, el derecho y la economía principalmente. Pero siempre, después de muchas incursiones en la bibliografía moderna, volví a manejar folletos, libros, periódicos y manuscritos sobre la historia nacional, consciente a medias de que tenía a mi disposición un filón único. Muchas veces acudí para esto a la Biblioteca en días de fiesta y en sábados, días en que las oficinas no funcionaban. En realidad fuí, durante varios años, sin compromisos expresos, algo así como un becario del Estado peruano para realizar investigaciones con el título de empleado público. Entre 1923 y 1925 compartí las labores en la Biblioteca Nacional con el trabajo

de supervigilar el servicio nocturno en la Biblioteca de la Universidad, y la colaboración en la edición del *Boletín Bibliográfico*, cargos que debí a Pedro Zulen. Fue la de Zulen, una de las grandes influencias que tuve en mi juventud. De él aprendí la noción de lo que es, o lo que debe ser una biblioteca moderna, conciencia que él había adquirido como autodidacta en Estados Unidos. Después de que él murió, me retiré de la Biblioteca de la Universidad, como protesta muda porque su obra estaba siendo destruída. Desde agosto de 1925 hasta junio de 1926 estuve en la campaña plebiscitaria de Tacna y Arica; pero volví a la Biblioteca Nacional en esta última fecha y allí permanecí hasta 1930. Es decir, me quedé tres años después de que, en 1927, concluí mis estudios universitarios y dos años durante mis comienzos como catedrático de Historia del Perú en la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos a partir de 1928.

En 1930 vacó la dirección de la Biblioteca de esta Universidad y el Rector Alejandro O. Deustua, siempre muy gentil y bondadoso conmigo, me confió este cargo. Poco después en setiembre de 1931, viajé a Estados Unidos para estudiar organización de bibliotecas con una beca de la Fundación Carregie, el primer peruano que recibió este encargo. Durante mi ausencia la Universidad fué declarada en receso, por lo cual viajé en 1932 a Alemania con una invitación del Instituto Ibero-Americano de Berlín para pasar luego, por mi cuenta, a España. Allí dicté un curso en la Universidad de Sevilla, hice investigaciones en el Archivo de Indias al servicio de José María Ots y fuí luego nombrado auxiliar del Centro de Estudios Históricos de Madrid, en la sección Hispanoamericana a cargo de Américo Castro y al lado de Silvio Zavala y de Angel Rosenblat. De este modo realicé el milagro de vivir varios años en Europa sin tener renta propia ni cargo del Estado. En 1934 participé en el Congreso Internacional de Bibliotecas realizado en Madrid. Al reabrirse la Universidad de San Marcos en 1935, volví al Perú a hacerme cargo nuevamente de mis cátedras y de la Biblioteca. En ésta, no fue mucho lo que pude hacer desde el punto de vista técnico por dificultades económicas y deficiencias del local, es decir tropecé con los mismos obstáculos que tuvo Zulen; pero me preocupé por dar nueva vida y nueva orientación al *Boletín Bibliográfico*. Por mi iniciativa aparecieron en dicha revista listas de libros peruanos editados anualmente, listas de artículos aparecidos en periódicos nacionales, bibliografías de autores contemporáneos, relaciones de seudónimos, etc. Es decir, a partir de 1936 se puede seguir sistemáticamente la producción bibliográfica en el Perú. El servicio al público lector fué organizado en forma que resultara eficiente y rápido. Aparte de atenderse a las necesidades más urgentes para los alumnos, fueron ayudados algunos catedráticos en sus tareas de investigación; gracias a la ayuda de la Biblioteca pudo, por ejemplo, Teodosio Cabada dedicar algunas de sus lecciones en el curso de Historia de la Cultura a la obra de Toynbee, cuando ésta apenas acababa de aparecer. Federico Schwab tuvo a su cargo la labor de traducir algunas obras fundamentales para el Perú o para la cultura en general con el fin de ponerlas a disposición de los lectores de la Biblioteca; a ellas se agregaron varias traducciones que hizo Emilia Romero y que más tarde llegaron a ser impresas.

Un artículo directamente colocado contra mí en la Ley Orgánica de Educación promulgada en 1941, me hizo renunciar la dirección de la Biblioteca de la Universidad en 1942, cuando estaba casi lista la ayuda de una poderosa fundación norteamericana para llevar a cabo integralmente la catalogación.

A esta época corresponde el ensayo que publiqué en *La Prensa* de Lima titulado "El sentido de las bibliotecas" (12 de enero de 1936). Fue reproducido en el N° 2 del *Boletín de la Biblioteca Municipal de Lima* (enero de 1936). Fue acaso la primera vez en que se enunció sistemáticamente entre nosotros la filosofía de la moderna institución bibliotecaria popular.

II. EL INCENDIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

A comienzos de 1943, mi amigo Richard Pattee me consultó si me sería posible dirigir un curso de seminario de historia latinoamericana en la Escuela de Verano de la Universidad de Columbia en Nueva York. Acepté con gusto y gran parte de ese verano en el balneario de La Punta, lo dediqué a preparar ficheros de fuentes y materiales de consulta y a hacer el esquema de las distintas sesiones con el objeto de no verme dentro de las angustias que había experimentado al enseñar en inglés en Swarthmore College en 1941-42.

Todo estaba listo para el viaje a mediados de junio y hasta mi pasaporte visado. Un lunes de mayo, al ir, a las ocho de la mañana, a mi clase de Historia del Derecho Peruano en la Universidad de San Marcos, me enteré que esa madrugada habíase producido un devastador incendio en la Biblioteca Nacional. Tiempo hacía que, a pesar de mis deseos, no visitaba ese lugar. En ese momento, la violencia de mis recuerdos y de mi amargura me hicieron preferir no ver convertido en ruinas aquel local que, aparte de su enorme significado para el país, era precisamente el lugar donde tantos años de mi juventud transcurrieron. Pocos días después falleció mi hermano Federico y, por razón de este duelo, no asistí a la reunión de la Comisión Pro-Reconstrucción de la Biblioteca Nacional nombrada por el gobierno después del incendio. Esta Comisión se dividió en varias sub-comisiones. Una de ellas, integrada por los doctores José Gálvez, Honorio Delgado, y Luis Alayza y Paz Soldán, hizo un estudio del posible origen del incendio y su dictamen constituyó luego un documento sensacional, pues descartó la posibilidad de que la causa del siniestro hubiese sido un corto-circuito y se inclinó a considerar como evidente su origen intencional. Otra de estas sub-comisiones, presidida por el doctor Mariano Ignacio Prado, trabajó en lo que respecta a la ubicación del nuevo edificio y contribuyó, con mi asistencia, a que se decidiera mantenerlo en el antiguo local, ampliándolo hacia la Avenida Abancay y la calle Botica de San Pedro. Otras sub-comisiones recibieron el encargo de sugerir fórmulas y directivas para la restauración del patrimonio perdido o de centralizar y estimular donativos en dinero.

Hallábase enfermo en ese momento el Ministro de Educación, Dr. Lino Cornejo y la sesión plenaria de la Comisión fue presidida por el doctor Alfredo Solf y Muro, Ministro de Relaciones Exteriores, con quien había guardado siempre muy cordial relación durante el tiempo que él fuera Rector de la Universidad de San Marcos y yo Bibliotecario de ella. El doctor Solf, en mi ausencia y sin previo aviso a nadie, me propuso como Secretario. Con esta investidura, de la que me enteré en la noche, me fué forzoso ir a la mañana siguiente al local de la Biblioteca Nacional. Nunca había visto en mi vida espectáculo tan impresionante. Parecía lugar bombardeado. Gruesas paredes desnudas sobre las que se sostenían algunas vigas calcinadas y que, a medias, protegían escombros llenos de lodo era lo que había en lugar de las apacibles salas América, Europa y Periódicos Peruanos, con sus bellas estanterías y sus anchos pasadizos; y en vez del depósito de publicaciones recientes, en el suelo, yacían en confusión papeles y restos de anaqueles, muebles, pisos y techos. El fuego, al consumir los pisos, al poner en descubierto la tierra del suelo y al ocasionar el desplome de habitaciones enteras, habíase unido en monstruosa alianza con el agua para la destrucción de impresos y manuscritos preciosos que yacían empapados y en desorden, acabándose de malograr en la intemperie. Había en el aire un fétido olor de papel quemado y de humedad. En la angustia de dominar el fuego se había prodigado, a veces innecesariamente, el agua en lugares donde podía observarse escombros humeantes. Más tarde encontramos, por ejemplo el libro manuscrito con el dia-

rio de viaje del *Amazonas* en su vuelta al mundo, no tocado por el fuego pero con el contenido borrado por el agua.

Parecían haberse ensañado las llamas con las dos salas Europa, la Sala América, el salón de lectura y el depósito de publicaciones periódicas. De ellas (como tuve más tarde oportunidad de comprobar) nada o casi nada pudo salvarse. La destrucción fue allí casi siempre completa, pese al hecho de hallarse los libros alineados en las estanterías, presentando hacia afuera, como en un muro, sus empastes de cuero. Tampoco un fragmento quedó de la galería de retratos de grandes escritores peruanos que adornaba el salón de lectura; ni una sola de las valiosas colecciones de diarios y revistas sin encuadernar, guardados bajo llave en el depósito del fondo del edificio, a la derecha del salón de lectura.

La parte exterior, entrando a la izquierda, había quedado, en cambio, intocada por la acción oportuna de los bomberos. Por lo tanto, el despacho del Director continuaba como si nada hubiese ocurrido, con su misma vieja pobreza, en la patética desolación anterior al incendio. El mismo cuadro existía en las dos salas de depósito de revistas, al frente de esa habitación, ya colindantes con el Archivo Histórico.

Mucho más extensa resultaba (mirando desde la calle de Estudios, o sea desde la entrada de la Biblioteca) la propagación de las llamas en el sector cercano a la iglesia de San Pedro. Aparte de la sala de lectura y el depósito interior de periódicos, habían ellas recorrido un largo trayecto para destruir, como ya he dicho, las salas Europa antigua y moderna, la vastísima sala América con los libros peruanos y el estante de manuscritos y habían dejado muy mal parada la sala de periódicos colindante con dicha calle. Y como aquí el edificio tenía dos pisos, al destruir los techos, habían penetrado por abajo en la Sociedad Geográfica, para ocasionar considerables daños a esa institución.

El incendio, pues había funcionado en profundidad en el área de la derecha, con lo cual destruyó la sala de lectura y el depósito de periódicos no encuadernados; y en la zona izquierda había avanzado con tremenda furia en dirección contraria, hacia la calle de Estudios. Es decir, la proyección hacia la calle había sido desigual; completo en este último lado y a gran distancia en el otro. Haciendo un corte paralelo, resultaba así que la sala de la Dirección, no tocada por las llamas, venía a quedar a la mitad del otro recorrido de ellas en dirección a la calle Estudios.

En la mañana en que visitamos la Biblioteca con el doctor Solf y Muro, el espectáculo desconsolador no provenía únicamente del incendio. Nada enérgico y cuidadoso se había hecho para rescatar del lodo y las cenizas aún humeantes, lo que todavía hubiese podido tal vez salvarse. Empleados abnegados se dedicaban, por cierto, a esa labor; pero su número era escaso y actuaban sin elementos auxiliares, sin plan, sin comando. Los papeles que ellos extraían eran depositados en el patio, sin que nadie se preocupara por secarlos en la forma más conveniente.

La Comisión Pro-Reconstrucción habíase constituido permaneciendo intacta la autoridad del Director, don Carlos A. Romero. A él, obedecían los empleados. No teníamos ni el Dr. Solf y Muro, Ministro de Relaciones Exteriores, ni yo, individuo particular con un nombramiento "ad honorem", la facultad de impartir órdenes dentro de lo que quedaba del establecimiento. Me limité, por mi parte, como Secretario de la Comisión Pro-Reconstrucción, a insistir ante el Dr. Solf y Muro y ante el Ministro de Educación acerca de las necesidades que parecían inmediatas, a ayudar en lo posible a las labores de las sub-comisiones, a estimular y centralizar los donativos en dinero tratando de organizar para ello comités en toda la República y a formular directivas para las representaciones

diplomáticas en el extranjero en relación con la sollicitación de los donativos en libros de los países amigos, directivas que luego resultaron de bastante utilidad.

A principios de junio el Presidente Manuel Prado consideró pertinente subrogar al señor Romero y me llamó para ofrecerme el cargo.

Por cierto que no lo deseaba. Tenía en mis manos el pasaje a Nueva York, la perspectiva de un curso en una gran Universidad y del cual (por aviso de amigos norteamericanos) podía resultar un nombramiento estable y cómodo en Estados Unidos. El cercano caso de mi hermano Federico, fallecido prematuramente, como funcionario público, después de duras batallas, incesantes trabajos y magra compensación económica, me parecía una admonición. Levantar la tercera Biblioteca Nacional se me figuraba tarea sobrehumana. Era empresa mucho más dura que la de Ricardo Palma pues éste, aparte de su gloria única, había contado, en medio de todo, con un edificio, un personal mínimo y una parte de la antigua colección salvada o susceptible de ser recuperada. En 1943 el nuevo bibliotecario se habría de encontrar sin el mágico prestigio de Palma, sin libros, sin edificio y (si quería una reforma efectiva) sin personal. La situación del mundo entero, en medio de una guerra devastadora, no era propicia. Las circunstancias mismas del incendio estaban bien lejos de ser un estímulo para la cooperación internacional y nacional.

Me negué una y otra vez, enseñando credenciales y pruebas acerca de mi compromiso ya contraído y fundamentando con la mayor franqueza posible mis otras razones. El Presidente Prado insistió, sin embargo, e invocó el nombre del Perú. Ante la calidad de su argumento y la reiteración de él, pedí veinte y cuatro horas para reflexionar. Y al cabo de ellas me pareció que hubiese sido una traición a la razón de ser de mi vida si persistía en la negativa. No había pedido el cargo, ni lo había siquiera deseado; pero no me era dable rechazarlo si se insistía en confiármelo y si se convenía en ciertas condiciones básicas.

La tesis del incendio intencional ganó, por un tiempo, gran boga en ciertos círculos y corrillos. En algunos, extrañamente, fue silenciada o mitigada inmediatamente después de mi nombramiento. Otros siguieron enarbolándola. De la atenta lectura del informe redactado por los miembros de la Comisión de reconstrucción José Gálvez, Honorio Delgado y Luis Alayza y Paz Soldán (22 de junio de 1943) deduje que lo allí afirmado era, cierto en lo esencial. Declaré en ese sentido en la información que abrió el juez doctor Pedro Gazats. Me parecía que, habiendo estallado el incendio en la madrugada del lunes o, a más tardar en la noche de domingo, no podía ser atribuible al descuido de un lector o de un empleado, pues la Biblioteca se cerraba para el público a la 1 p.m. los días sábados. Las largas distancias recorridas por las llamas, la violencia de su acción horizontal y orientada hacia las colecciones más valiosas y el volumen de la destrucción consumada en la mañana del lunes, hacían pensar que la causal no podía ser un desperfecto en los servicios eléctricos, necesariamente aislado o localizado. Dicen expertos en siniestros que no se ha dado el caso de incendios tan vastos y tan devastadores por obra de un alambre viejo o de una lámpara descompuesta que habrían sido, en ese caso, precisamente los agentes propagadores del daño; y además en un día de fiesta era de suponer que las instalaciones del alumbrado hubiesen estado desconectadas. Puede no ser verosímil esta teoría; pero lo que sí es exacto es que, en contraste con la facilidad con que se quema un papel, es muy difícil quemar un libro y difícilísimo que se quemen miles de libros guardados en estanterías separadas en muchas habitaciones muy amplias.

Por otra parte, la teoría de la intervención humana parece algo tan horrendo que sólo tratándose de mentes enfermas o frenéticas resulta imaginable. ¿Quién podía ser capaz de cometer el crimen nefando de destruirle al Perú su

más valioso patrimonio cultural?. Alguien dijo que tal vez fueran los japoneses perseguidos entonces; pero ningún indicio sustentó tan aventurada hipótesis que corresponde a la sicosis de esos días, tan injusta para una colonia tan laboriosa y de tantas cualidades morales.

Mucho se repitió, por razones políticas, la especie de que determinadas familias ordenaron la catástrofe para hacer desaparecer tales o cuales papeles comprometedores. Tesis atrayente para quienes viven intelectual o moralmente en las alcantarillas; pero que no resiste al análisis más ligero. Porque, en primer lugar, después de haber trabajado en la antigua Biblioteca durante diez años con los documentos de la época republicana, sé muy bien que no había en esa institución (erigida, no se olvide, a partir de 1884), nada que constituyese prueba fehaciente o definitiva contra tal o cual persona o familia. Como materiales manuscritos sobre la República, sólo existían el archivo Paz Soldán y las memorias del general La Puerta, que salvaron por hallarse en el despacho del Director; y nada más había de fecha posterior a 1860. Ningún manuscrito, sensacional o no, sobre el guano o el salitre o la guerra del Pacífico, o los arreglos económicos de fines del siglo XIX o del siglo XX, habíase nadie preocupado de agregar a las colecciones almacenadas en la Biblioteca. Claro que en periódicos, o en volantes, o en folletos, podía encontrarse multitud de acusaciones justas o injustas contra los personajes, familias o grupos políticos más diversos, del mismo modo como podía encontrarse defensas de ellos. De todos modos, cuando después adquirimos la colección de los folletos del doctor José Castañón y rescatamos muchas de las especies de los antiguos "Papeles Varios" y conseguimos otras en Lima, o en provincias, o en el extranjero allegamos materiales tan de controversia como los anteriores. Y quien ha manejado fuentes históricas sabe que nunca o muy rara vez en oficinas públicas hállanse confesiones de delinquentes o comprobantes abrumadores que solo pueden existir ocasionalmente en archivos judiciales, policiales o familiares, o en poder de quienes realizaron investigaciones exhaustivas de casos concretos. Es pues, en mi concepto, ignorancia de lo que realmente contenían los anaqueles de la Biblioteca Nacional o desconocimiento del carácter necesariamente "crudo" de las fuentes para el estudio del pasado (que, como tales, requieren siempre tratamiento, valoración, análisis) cuando no pura infamia, lo que se dijo acerca del incendio motivado por el deseo de hacer desaparecer comprobantes históricos. Y, por otra parte, era tan grande el estado de abandono, la ausencia de orden, o la carencia de supervigilancia en lo que respecta a los fondos bibliográficos de la Biblioteca Nacional hasta 1943, que escaso trabajo hubiera costado hacer desaparecer silenciosamente cualquier testimonio, que pareciese inconveniente. En realidad, muchas hojas de diarios y revistas ya habían sido cortadas de las colecciones, y muchos folletos arrancados de sus volúmenes, acaso para guardar avaramente noticias preciadas, acaso para evitar la divulgación de insultos o de ataques de familias o personas diversas.

Pero la versión más generalmente aceptada fue la que atribuía el incendio al deseo de quitar comprobantes de pérdidas ilícitas de manuscritos e impresos. Opinión menos descabellada que las anteriormente mencionadas. Ahora, a la distancia, ¿resiste un análisis minucioso? Ciertamente es que una llamada "catalogación" de la Biblioteca habíase emprendido poco antes del incendio por un grupo de jóvenes que contaba con el apoyo de la Dirección de Educación Artística y Extensión Cultural y con la oposición del Director del establecimiento y de una parte de sus subordinados. Si nunca había habido un verdadero catálogo antes ¿contra qué documento auténtico podría compararse el que se hubiera terminado en 1943? Como quedó demostrado en la investigación judicial, acerca de pérdidas indebidas de manuscritos y libros de la Biblioteca Na-

cional de Lima se habló desde hace tiempo atrás. Muchas acusaciones provenían de la ocupación chilena. A otras, de época más reciente, aludió Manuel González Prada en su *Nota Informativa* de 1912. Se volvió a mencionar lo mismo con relación a más casos en 1915. Por otra parte, suponiendo (hecho muy difícil y quizá imposible) que hubiera sido dable demostrar en forma convincente que tales y cuales especies existentes hasta 1940 más o menos, ya no estaban en la Biblioteca en 1943 ¿quién hubiera podido comprobar responsabilidades personales?. Nada hacía pensar que se pudieran sancionar delitos análogos en campos más espectaculares. Razones políticas, administrativas, familiares, personales hubieran atajado o cortado cualquier escándalo. El intento que realicé para llevar a los tribunales trece o catorce asuntos controvertibles en el Ministerio de Educación no conmovió en realidad, en el año de 1945, a nadie, pese a que un nuevo clima político pudiese haber sido entonces favorable a esa clase de investigaciones. En suma, era difícil probar nada; y, aparte de eso, resultaba dudoso levantar una corriente poderosa de sanción moral, para cualquier irregularidad en la Biblioteca Nacional. Y quien concibiera fría, cínicamente, el crimen de provocar el incendio para evitar esa supuesta futura acusación ¿no estaba, en realidad, cometiendo un delito y corriendo un riesgo mucho más cierto y abriendo el camino a sospechas más violentas?.

Con todas las reservas que una serie de meras conjeturas sugiere y sin olvidar que la lógica racional no siempre funciona en la sucesión de los hechos, el incendio para "tapar" desapariciones de libros o de documentos aparece pues, como algo poco verosímil. ¿A qué hipótesis adherirse entonces? Tengo para mí que si en el incendio hubo mano y mente humanas (lo cual no fue definitivamente probado) habría que considerarlo como acto de pasión, de odio, de afán de liquidar una situación intolerable. Sospecho sin base alguna y sólo como resultado de las serias objeciones que las otras posibilidades suscitan, que debe haber habido una relación entre el incendio y la tensión que existió en la Biblioteca Nacional precisamente en los días y en los meses anteriores a él, entre parte del personal antiguo con el Director a la cabeza y el grupo de catalogadores auspiciado por la Dirección de Educación Artística. Muy serio es este asunto para avanzar en un terreno de consideraciones antojadizas.

Insisto, sin embargo, en que la hipótesis del incendio con la acción humana como causal, es más probable que la versión contraria. Varias personas que estudiaron a fondo este misterioso caso, así lo manifestaron. Aparte de los doctores Gálvez, Delgado y Alayza, a quienes no cabe calificar como miembros de una camarilla o de un círculo estrecho, allí está la actitud del doctor Ezequiel F. Muñoz nombrado por mí (cuando fui Ministro de Educación en 1945) para presidir una comisión que debía estudiar las posibles responsabilidades administrativas derivadas del siniestro. (2 de Agosto de 1945). El doctor Muñoz, Fiscal retirado de la Corte Suprema, jurista eminente, hombre mesurado y agudo, ajeno a cualquier tipo de "histeria", escéptico primero ante toda hipótesis tremebunda, poco a poco llegó a convencerse privadamente de que el incendio había sido intencional, si bien en su dictamen afirmó sólo que no había sido causado por un cruce eléctrico y que no podía precisar la causa, para luego decir que existía responsabilidad por omisión, o sea responsabilidad culposa de los funcionarios. Pero cuando expidió este dictamen en marzo de 1946, nadie en el Ministerio de Educación le hizo caso, a pesar de mi protesta pública.

La investigación que anteriormente llevó a cabo el Juez Dr. Pedro Gatzats no condujo a resultado alguno, pues su conclusión fué que, desde el punto de vista de las pruebas señaladas por el Derecho Procesal peruano, no había evidencia en un sentido u en otro. Es decir, no quedó descartada ni una ni otra posibilidad. Acaso hubiera sido preferible limitar la investigación judicial al

hecho del incendio en sí, ya que resultó perjudicial unirla con la de los presuntos hurtos de manuscritos y libros. En 1946 el Fiscal de la Corte Superior, doctor García Arrese recibió el expediente, y en dictamen publicado en *La Prensa* el 30 de agosto de ese año, trató de demostrar con gran vehemencia que el incendio se debía a causas naturales, imprevisibles, e inevitables, ajenas por completo a la acción humana y que no habían habido hurtos. En su apasionada defensa de la tesis del "incendio inocente" el doctor García Arrese omitió toda alusión al informe Gálvez-Delgado-Alayza, y prefirió señalarme a mí como defensor principal o único de la tesis del "incendio culpable o culposo". Obligado me ví a refutar ese informe en un artículo que apareció, gracias a la bondad de Francisco Graña Garland, en *La Prensa* el lunes 2 de Setiembre de 1946, en el que expresaba mi dolor y mi protesta por que "el difunto incinerado el 10 de Mayo de 1943 tenía ya una mortaja de papel sellado".

El asunto fué discutido en la Cámara de Senadores el 7 de Agosto de 1946 y, por unanimidad, se acordó instar al Poder Judicial a una completa investigación, tomando en cuenta el informe Muñoz. Contra la decisión de la Corte Superior que mandó archivar el asunto, interpuso recurso de nulidad el 11 de setiembre de 1946 el Procurador General de la República, doctor José Manuel Calle. El recurso fué concedido. Las Comisiones de Educación y de Justicia del Senado se declararon de acuerdo con él. Inició entonces el doctor Calle la ardua labor de reunir y analizar todos los elementos posibles para sostener la tesis del incendio intencional. No llegué a conocer los materiales ni los argumentos por él acumulados. Me dijo varias veces que estaba convencido cada día más de la verdad de esa tesis y que por eso iba a solicitar una audiencia pública de la Corte Suprema. Súbitamente falleció y quien lo sucedió en el cargo no tomó ya interés en la Biblioteca Nacional.

El país vivía entonces tremendas horas de lucha política. Habían ocurrido cosas que, ante el criterio impresionable de la opinión pública, eran más importantes que el incendio de 1943. También se pensó que nada se ganaría con remover el asunto. Cuando hablé en alguna oportunidad de nuevo acerca del incendio intencional, se me dijo en el periódico *Verdades* por el señor Luis Solari Swayne que había que prescindir de alusiones bochornosas y no resucitar ese escándalo.

A mi juicio había en el incendio de la Biblioteca Nacional algo más que un misterio acerca de su génesis. Todo un modo de ser y de vivir se puso en evidencia allí. Por largos años el Estado había abandonado a esa institución. En la época de Ricardo Palma demostró ella dinamismo, capacidad de crecimiento. Con Manuel González Prada aumentó en forma notable el caudal de sus libros modernos. Luis Ulloa ocupó la dirección por muy breve tiempo. Alejandro Deustua demostró constante interés en adquirir obras acerca del pensamiento contemporáneo. Poco a poco, el modesto y estacionario presupuesto de la institución, el reducido número de empleados (a veces muy capaces y conocedores y a veces muy empíricos y desidiosos) y la limitación del local, vinieron a resultar un contrasentido frente a un país en pleno crecimiento. La Biblioteca continuó en el ritmo del pasado, ajena a cualquier nueva inquietud. Carecía hasta de las más modestas facilidades de trabajo. Sus instalaciones eran tan pobres que permitieron la hipótesis del incendio por cruce eléctrico. Sus máquinas de escribir se caracterizaban por ser escasas y anticuadas. No podía mandar hacer mucha cantidad de papel con su sello y casi no tenía relación epistolar con el país o con el extranjero. Los sueldos continuaron siendo absurdamente bajos y las horas de funcionamiento no satisfacían a buena parte de los presuntos lectores. El catálogo no tenía cuando hacerse. Libros modernos sobre ciencias o técnicas casi no existían. El Director, señor Romero,

cumplió ochenta años de edad y sesenta de servicios a la institución y nadie se atrevió a pedirle que se retirara; se respetaban sus merecimientos innegables como erudito e investigador y ante cualquier rumor o chisme de que un cambio pudiera ocurrir, acudía donde el Ministro o el propio Presidente, denunciando en forma dramática que ese gesto envolvía una ofensa personal que no era justo inferirle. Parecía, efectivamente, cruel arrancar a este hombre, todavía robusto y ágil, del lugar donde transcurriera toda su vida.

Preocupóse el Estado, sobre todo desde el gobierno de Leguía, de las obras públicas; con ellas, en los años siguientes, recibieron atención algunos programas de asistencia social. Dentro del ramo de la Educación ¡había tanto que hacer!. La Universidad no podía ser jamás olvidada, dentro de las limitaciones de la época, porque los estudiantes tácita o expresamente defendían la reforma y no faltaban catedráticos influyentes que buscaban ayuda en un sentido o en otro. Los planteles de educación primaria, secundaria, normal y otros constituían, asimismo, un mundo en fermento constante por obra de los alumnos, profesores, padres de familia, representantes a Congreso y otras personas. La estructura de los museos de arqueología y antropología habíase transformado gracias al dinamismo y al empuje de hombres como Julio C. Tello y Luis E. Valcárcel. Pero la Biblioteca Nacional (como el Archivo Nacional, como los Museos coloniales y republicanos y como el Museo de Pinturas) eran otra cosa. Pocos sabían la gravedad de la crisis de la Biblioteca, aumentada silenciosamente por un proceso de "omisión" permanente. Algunos creían que esa crisis consistía tan sólo en una restricción en las horas de servicio de lectura, o en la incomodidad de la falta de catálogos que daban lugar a la ignorancia acerca de los materiales almacenados en las estanterías. La crisis consistía, en realidad, en la sub-estimación de los valores de la cultura. El incendio fué el resultado de ese mal endémico en el Perú del siglo XX. Que alguien quemara la Biblioteca es cosa sujeta a discusión, probablemente nunca cerrada; *que la Biblioteca pudiera quemarse* es el hecho más ominoso y lamentable ocurrido hasta ahora en el Perú en el siglo XX. ¿Dónde estaban los cuidados elementales para el servicio eléctrico, si el mal estado de dicho servicio podía ser el origen del siniestro?. ¿Por qué no existía la vigilancia mínima que un local de esa clase requería día y noche, y que, de haber funcionado, habría permitido siquiera la oportuna localización del fuego? ¿Por qué no se había puesto cuidado especial en las especies más valiosas guardándolas en cajas de fierro o en estanterías de acero o depositándolas en lugares de seguridad en los bancos?. Por lo menos la figura jurídica del "delito culposo" asoma en este caso; si bien, para ser justos, envolvía no tanto a quienes habían tenido a su cargo la administración de la Biblioteca, sino a los que, durante muchísimos años, nada hicieron para mejorarla. Excluidos de ese juicio hállanse por cierto, quienes intentaron previsoriamente el cambio y no contaron con suficiente poder para hacerlo efectivo; tal es precisamente el caso del doctor Manuel Beltroy, Director de Educación Artística y Extensión Cultural en aquellos momentos. Los culpables verdaderos por el olvido, en delito por omisión, eran el Estado, a través de muchos años y de varios gobiernos; y era también la opinión pública.

Ojalá que este abandono de la Biblioteca Nacional no se repita en nuestro tiempo o en el futuro, si bien a veces parece vislumbrarse.

III. LA FORMACION DE LA TERCERA BIBLIOTECA NACIONAL

(1943-1948)

No voy a repetir aquí los detalles de la acción realizada en este establecimiento entre 1943 y 1948 en parte, narrada en el folleto titulado "*La Biblioteca Nacional*" (que debió ser seguido por una memoria sobre los años 1945-1947, inédita hasta ahora) y paso a paso puede seguirse en las publicaciones que fundamos: la revista *Fénix*, el *Boletín de la Biblioteca Nacional* y el *Anuario Bibliográfico Peruano*. Voy a limitarme tan sólo a una apretada síntesis y a algunos recuerdos y opiniones que no pueden ser consignados en documentos oficiales.

El principal tema a considerar y decidir en relación con la Biblioteca Nacional, era, en junio de 1943, uno teórico o principista: ¿cuáles debían ser sus objetivos? ¿Podía intentarse una copia o imitación de lo que hiciera don Ricardo Palma? ¿Debía tratarse de hacer una mera reparación de la institución? ¿O era necesario crear una entidad nueva? Lo primero parecía cosa imposible. Don Ricardo Palma fué una figura única. Lo segundo, en mi concepto, no era de desear. En suma, la única coyuntura de hacer en 1943 una obra de gran formato, con perspectivas de permanencia y de servicio a las generaciones futuras del Perú, estaba en el tercer camino, el más difícil. Había que formular el plan de una Biblioteca técnica tratando de dotarla de todos los servicios de las modernas instituciones de ese tipo, adaptados a las circunstancias propias o peculiares a base de la experiencia internacionalmente obtenida, formando una biblioteca popular para el gran público junto con un instituto de investigación bibliográfica y procurando, al mismo tiempo, echar las bases de una acción futura de la Biblioteca Nacional sobre el desarrollo bibliotecario en todo el país.

"Era mi convicción profunda (he escrito en el folleto *La Biblioteca Nacional de Lima 1943-1945*) que las llamas oprobiosas del incendio debían haber destruído algo más que libros, manuscritos, estanterías. Sobre sus cenizas sólo le cabía al Perú erigir otra institución, no para que fuese lo más parecida posible a la antigua, sino para que tratara de ser lo más parecida posible a lo que significa una biblioteca moderna en un país democrático. La incuria burocrática tenía responsabilidad directa o indirecta, en el siniestro; a ella habíase sumado también el viejo espíritu. La reconstrucción tenía que ser total: libros, servicio, organización, personal, espíritu".

Por eso consideré necesarias las tres condiciones que señalé al Presidente Prado para asumir el cargo de Director de la Biblioteca y que fueron aceptadas: criterio técnico en la organización del nuevo establecimiento, Escuela de Bibliotecarios, autoridad plena para manejar la Biblioteca y para tratar directamente con el Presidente de los grandes problemas que la reconstrucción suscitara. A eso se agrega otro punto que, sin odio o malquerencia para nadie, agregué y que me pareció, asimismo, imprescindible: el personal antiguo que, sin duda, haría resistencia contra las nuevas orientaciones, sería transferido a otras dependencias del Ministerio de Educación, salvo un pequeño grupo que podía ser muy útil y en cuya aptitud tenía además plena confianza, por haberlo conocido bien durante diez años, entre 1919 y 1930. En este grupo estuvieron Alejandro Lostaunau, Andrés Viccina, Germán Univazo y Jorge Moreno que tantos y tan meritorios servicios prestaron a la institución en la heroica etapa de su reconstrucción.

Largos meses de trabajo, mañana y tarde y a veces en la noche, empezaron en el devastado local de la calle de Estudios. Inmediatamente pusimos

en efecto, con la ayuda de diversas dependencias oficiales, un plan sistemático de rescate de papeles semiquemados o mojados, recogidos del suelo, limpiándolos y ordenándolos; con especial atención para las zonas en donde los más valiosos habían estado almacenados. Una máquina que se había importado al Perú para secar las paredes del nuevo Palacio de Gobierno en 1938, fué prestada por el Ministerio de Fomento y funcionó bajo la dirección del Ingeniero Roberto Dammert Tode. Mucho nos sirvió esa máquina para secar papeles; en otros casos los llevamos a Chosica para que se secaran con el sol. Así fué cómo resultó posible salvar valiosos periódicos, folletos, libros y manuscritos cuya relación minuciosa fué publicada en listas sucesivas a medida de que el trabajo avanzaba, en el *Boletín de la Biblioteca*. ¡Qué pesadilla espantosa vivimos por unos minutos una tarde en que, por un desperfecto de la máquina o por un error en su manejo, aumentó en exceso el calor por ella producida y algunos documentos comenzaron a chamuscarse, felizmente sin otro daño mayor! De estas especies rescatadas, algunas de las más preciosas (conviene insistir aquí en ello) fueron despachadas a Estados Unidos para que fueran objeto de un tratamiento especial de restauración, pese al costo muy alto de ese tratamiento. Paciente trabajo que ocupó muchísimo tiempo. Hubo, en ciertos casos, necesidad de pasar meses para que se completasen las hojas de un folleto o los números de una colección de periódicos. Al final las pérdidas provenientes del incendio se habían reducido en algo. En otros casos el esfuerzo resultó inútil. Colaboraron abnegadamente en esta tarea Ella Dumbar Temple, Alberto Tauro, Luis Fabio Xammar, Eduardo Martínez, Absalón Infante, Edmundo Cornejo, y de modo principal los cuatro antiguos funcionarios ya mencionados antes. En las labores de limpieza y arreglo ayudó durante algún tiempo un grupo de señoritas voluntarias de la Cruz Roja dirigidas por la señorita Josefina Tudela Barreda.

No sólo del suelo calcinado y cenagoso teníamos que sacar los fondos de la nueva Biblioteca. Había una segunda labor que empezó de inmediato y fué tomando mayor impulso cuando, hacia enero de 1944, ya se hizo innecesario permanecer en el "reducto" donde habíamos vivido, en el antiguo local de la Biblioteca, dentro de un misérrimo conato de oficinas y depósitos de libros en el sector que antes ocupara el Archivo Nacional. Allí llegó, de paso por Lima, el catedrático y crítico chileno Arturo Torres Rioseco. Impresionado con el cuadro desolador del edificio en ruinas y de nuestro pobre alojamiento, Torres Rioseco dijo a un amigo que, si fue cierto que el ejército chileno, al ocupar Lima, se había llevado los libros de la Biblioteca Nacional, por lo menos los había dado mejor trato. Tal vez no percibió bien que, en esos primeros meses después del incendio, necesitábamos quedarnos al lado de los escombros para excavar, recoger y ordenar todo lo que fuera posible sobre el terreno mismo por incómodo, o desagradable, o poco decorativo que pareciese.

La segunda etapa comenzó cuando, ya por la razón antedicha y porque era necesario ir a la demolición para empezar el nuevo edificio, tuvimos que mudarnos a otro sitio. ¿A dónde podíamos ir? Por un momento pareció que conseguiríamos el local del Banco Alemán Transatlántico, lo cual habría sido espléndido; pero eso no resultó posible a pesar de reiterados esfuerzos. Se me insinuó como lugares apropiados, entre otros más inconvenientes, el llamado "Castillo Rospigliosi" y la antigua casa de la Compañía de Agua Potable, en la calle Padre Gerónimo. Al primero lo consideré demasiado lejos de los centros oficiales y particulares con los que necesitábamos frecuentes contactos. La segunda hallábase en un estado semi-ruinoso y en esa situación no parecía albergue conveniente para la Biblioteca Nacional por un período que podía ser largo. Por fin, después de innumerables idas y venidas, consultas y debates, se convino

en que nos alojaríamos en un sector de la Escuela Nacional de Bellas Artes, en la calle de San Ildefonso.

Ocupamos la sala de actos, que fue convertida en depósito de libros, la sala de exposiciones y varias aulas, más o menos espaciosas. Fue un área suficiente, al principio, para nuestro escaso personal y nuestro parco caudal bibliográfico; mas poco a poco, comenzó a volverse estrecha. La Escuela de Bellas Artes nos proporcionó, además, generosamente, una o más aulas adicionales para las clases de la Escuela de Bibliotecarios, con la comodidad de tener cerca los libros que en ella fueron usados como textos o para las prácticas; y, con el tiempo, pudimos hacer uso también de un decoroso salón en donde tuvieron lugar algunas de las actuaciones para recibir donativos de países extranjeros.

Allí se realizó, por ejemplo, la ceremonia de la entrega del valioso lote de libros chilenos que trajo a Lima Raúl Silva Castro y una exposición de ellos. Nuestras relaciones con el personal de la Escuela fueron excelentes y debe la Biblioteca Nacional perenne gratitud, tanto al señor Germán Suárez Vértiz, como al señor Ricardo Grau, directores de ella entre 1944 y 1947.

Había que encontrar en Lima, en el resto de nuestro territorio y en el extranjero lo que tanto nos faltaba; material bibliográfico, peruano o referente al Perú con preferencia, desde los primeros momentos, por tratarse de una Biblioteca Nacional. Mucha gente creyó que esa recolección era tarea imposible y entonó solemnemente el "De Profundis" del patrimonio cultural del país. Claro que tratándose de gran parte de los manuscritos, no había remedio. Los impresos quemados o no rescatados en la búsqueda minuciosa que tuvo lugar entre junio de 1943 y enero de 1944 estaban también perdidos; en algunos casos, en lo que respecta a adiciones originales, quedó abierta siempre la posibilidad de obtener copias fotográficas de otros ejemplares. Pero la experiencia demostró, al mismo tiempo, en numerosos casos, que no era imposible conseguir los originales mismos de obras peruanas o referentes al Perú, si, en eso, se ponía paciencia, constancia y, a veces, astucia. Lo que nos ayudó enormemente a sopesar nuestras necesidades y a medir nuestras fallas y nuestras fuerzas fué el catálogo. Cuando los egresados de la primera promoción de la Escuela se repartieron en distintas secciones de la Biblioteca, de acuerdo con sus aptitudes, el Departamento de Catalogación entró en funciones bajo el eficiente comando de Carmen Rosa Tola con la participación inicial de Luis F. Málaga, Lucy Remy, Olivia Ojeda, María Elisa de Otero, Agustina Musante y Ricardo Arbulú, y durante varios meses iniciales, contó con la supervigilancia permanente del profesor cubano Jorge Aguayo, cuyo libro era entonces uno de los pocos manuales acerca de la catalogación en el idioma español. Dedicó este Departamento preferente cuidado a los fondos peruanos. Por otra parte, un grupo especial de empleados continuó ordenando y registrando los folletos y periódicos salvados, de modo que, casi desde el primer momento, pudimos saber lo que teníamos y lo que no teníamos y nos dimos el lujo de publicar desde los primeros números en la revista *Fénix* y en el *Boletín* anuncios en los que se solicitaba ediciones específicas de diferentes autores; e hicimos, de cuando en cuando, lo mismo con gran discreción en "Avisos Económicos" de algunos diarios y también a través de anuncios semejantes en periódicos de provincias.

Fueron adoptadas para la catalogación las reglas de la América Library Association en su edición de 1941 con otras de la Biblioteca Vaticana (1941). Los vocablos usados para encabezar las fichas de asunto en el catálogo diccionario fueron el trabajo selectivo de los propios catalogadores, a base de varias listas, salvo los peruanos y los de algunos países hispanoamericanos que fueron íntegramente originales. El sistema de clasificación escogido después de maduras deliberaciones y reiteradas consultas, fue el expuesto en la 14ª edición de

Dewey (en gran parte para que luego fuese accesible a otras bibliotecas peruanas) pero con supresiones, modificaciones y expansiones, a fin de adaptarlo a la realidad geográfica, histórica y étnica del Perú. La parte sobre Derecho y Legislación llegó a ser elaborada a base del programa de la Facultad de Derecho de San Marcos. Hubo también enmiendas importantes en la sección Literatura. La historia del Perú y la historia local fueron objeto de una expansión detallada. El estudio de los indios mereció una detenida consideración y el material correspondiente quedó distribuido en varios lugares adecuados. La clasificación correspondiente a Educación fue obra de Mercedes Gazzolo de Sangster.

El catálogo de la Biblioteca Nacional no sólo se convirtió en un instrumento de constatación y orientación acerca del patrimonio que en este instituto llegó a acumularse sin cesar. Fue una guía, en múltiples asuntos de carácter único, por no haber en el Perú abundancia de bibliografías generales o especiales. En relación con la literatura nacional superó pronto y en mucho a la obra editada años atrás por Sturgis Leavitt. Lo mismo cabe afirmar en otras materias fundamentales.

El catálogo se convirtió, repito, en una pauta que permitió saber donde estábamos en el campo de la producción bibliográfica peruana y sirvió de orientación para canjes y compras. Obtuve una confirmación de mi teoría de que es posible, aún a las alturas de mediados del siglo XX, erigir una espléndida colección peruana cuando en 1947, en un viaje a Estados Unidos con motivo de la Asamblea Internacional de Bibliotecarios, me fué dable visitar la casa del millonario Rosenwald en las afueras de Filadelfia. Fué una tarde inolvidable, dentro de un mundo no conocido. Almorzamos en aquella espaciosa casa de campo y después del almuerzo fuimos a la biblioteca especialmente construída como un anexo, para dar lujoso albergue a los miles de incunables que el señor Rosenwald había adquirido. A pesar de que no hacía muchos años que había iniciado su colección allí estaban ellos, con preciosos empastes, limpios, como nuevos. No eran uno o dos incunables, eran miles y de los más reputados. Se me ocurrió entonces que sí había sido posible a un particular reunir en Estados Unidos en corto plazo tan numerosa cantidad de obras europeas de los primeros tiempos de la imprenta, no era imposible al Estado peruano coleccionar, a través de muchos años, obras peruanas o sobre el Perú pertenecientes al período entre el siglo XVI y el siglo XX; por más raras o escasas que algunas parecieran no podían ser tan difíciles de obtener como muchos de esos incunables.

No pretendo decir que todas las obras de importancia llegaron a ser registradas en la Biblioteca Nacional de Lima entre 1944 y 1948, o que puedan llegar a incorporarse a sus fondos en ediciones originales en el futuro próximo. Sostengo, sí, que se formó una buena base para una decorosa colección, superior a lo que pudo esperarse y sin hacer dispendios excesivos y con ahorro de comisiones, porcentajes y "juanillos". Sostengo también que, con más dinero y con celosa constancia y ductilidad inteligente, esa base que ya ha alcanzado considerable incremento, puede ser más ampliada. No es cierto (como algunos creyeron en 1943) que las nuevas generaciones quedasen con el incendio privadas de conocer y estudiar el pasado del país.

Otra consecuencia muy importante del nuevo espíritu imperante en la reconstrucción fue crear un ambiente de confianza pública en la Biblioteca que ha permitido, a lo largo de los años, valiosos donativos de obras fundamentales y guardar con seguridad las obras adquiridas más tarde, al amparo del clima que surgió de 1943 a 1948.

¡Cuántos relatos podrían hacerse acerca de la búsqueda, o de la obtención o del hallazgo de obras preciosas! Basta citar aquí unos cuantos casos. Por ejem-

plo, el ejemplar por nosotros conseguido de la obra de Diego de León Pinelo que refuta los ataques del erudito Justo Lipsio contra los nacidos en América, mereció un estudio, divulgado en libro, por Antonello Gerbi; lo obtuve en canje del convento de Ocopa después de muchísimos esfuerzos y enrevesadas negociaciones. Meses y meses duraron las conversaciones y tratos con el Padre Uldárico Sanz.

Aparte de los libros logrados mediante canjes de diversas bibliotecas e instituciones tuvimos, por cierto, los donativos. Claro es que muchos de ellos fueron valiosísimos, sobre todo en los primeros tiempos. Pero no podíamos depender únicamente, de esa forma de ingresos. Por lo general (salvo excepciones muy honrosas, algunas de las cuales he de mencionar aquí) la gente no regala lo más preciado que tiene. En nuestra época, aun a muchos autores no les es posible disponer de sus propias obras, que hállanse entregadas a librerías y editores. Por esa razón los envíos de las Cámaras del Libro extranjeras, como, por ejemplo, las de México y Argentina y los de varias editoriales peruanas, resultaron de gran importancia.

Era inevitable, pues, que compráramos y para eso teníamos necesidad de fondos. No sólo dispusimos de los del presupuesto de la Biblioteca (inevitablemente exiguo en aquella época) sino también de donativos en dinero, algunos de ellos para compras con fines específicos como la de la colección Justo. En total los particulares erogaron, por diversos conceptos, casi un millón de soles, aparte de lo entregado para esa colección, suma que pudo haber sido mucho mayor; pero es preciso juzgarla tomando en cuenta el escepticismo surgido en relación de la capacidad del Estado para salvaguardar el patrimonio cultural almacenado en la Biblioteca Nacional.

El examen de las personas e instituciones donantes suscita una profunda emoción. Aparecieron en las listas el personal administrativo o docente de diversos colegios, funcionarios de varias reparticiones públicas, sociedades diversas, clubs de tiro, sindicatos obreros, estaciones de choferes, librerías y particulares de la más variada condición económica, predominando los sectores sociales no acaudalados. Entre los erogantes estuvieron entidades tan diversas como el Arzobispado de Lima, la Inspección General de Instrucción Pre-Militar y varias Direcciones regionales de ella, la Escuela de Servicio Social, el Comité de Franceses Libres. En algunos departamentos (como en Loreto, Ancash, Cajamarca y Huancaavelica) tuvo éxito la organización de comités especiales. El aporte de las Asociaciones Provinciales de Maestros Primarios, al que siguió uno más cuantioso de la Asociación Nacional de Maestros Primarios, merece especial recuerdo.

Para tener dinero apelamos a los recursos más variados. Inclusive aceptamos con profunda gratitud la oferta de la Asociación de Artistas Aficionados para organizar una corrida de toros. Hubo gente que censuró este gesto por considerarlo poco "intelectual". Los muchachos y muchachas que nos hicieron este servicio pusieron sinceridad, generosidad, eficiencia; y el resultado económico fué mucho más crecido que el que hubiera producido una velada literario-musical que, por otra parte, nadie trató de organizar y que, de haber corrido por nuestra cuenta, habría producido innumerables problemas en el resbaladizo ambiente intelectual de Lima.

Un grupo de jóvenes distinguidos y desinteresados formó la agrupación llamada "Amigos de la Biblioteca Nacional" para erogar una suma, con el fin de que ella fuese luego destinada por dicho instituto a la formación de una moderna sección de ciencias sociales. Iniciada la entrega de estas obras en 1945, después de una serie de inversiones lentas y juiciosas llegó a liquidarse la cuenta en uno de los bancos locales manejada en forma autónoma bajo la firma del señor Jaime Bayly Gallagher que dedicó su tiempo y su trabajo con desinterés a tan valiosa tarea.

En la obtención de los fondos bibliográficos fundamentales trabajamos sistemáticamente con grandes libreros en el extranjero, especialmente con Julio Suárez (Buenos Aires), Casanova (La Paz), Argosy y Kraus (Nueva York) y Edwards (Londres). La llegada a París de una egresada de la Escuela de Bibliotecarios, la señorita Odille Rodríguez con una beca para estudiar bibliografía, nos permitió establecer contactos con diversos libreros de esa ciudad. Fueron muy frecuentes y cordiales nuestras relaciones con los libreros de Lima y de algunas provincias; y ello no sólo multiplicó las oportunidades y posibilidades para el incremento de la Biblioteca sino que permitió, en 1947, hacer con todo éxito, mediante la cooperación de ellos, una feria del libro en nuestro nuevo local, inaugurada con asistencia del Presidente Bustamante y Rivero.

Adquirimos en bloque o aisladamente valiosas colecciones privadas como las muy importantes de periódicos de Evaristo San Cristóbal, la de folletos de José Castañón y Vivero, buena parte de la de libros y folletos de Hermilio Valdizán (cedida por la Librería Internacional), las bibliotecas de Horacio Urteaga, Fortunato Herrera, Miguel A. Urquiera y otros. Visitamos sistemáticamente librerías antiguas y modernas, instamos la generosidad o la codicia de particulares, despachamos misiones a provincias en pos de especies bibliográficas valiosas. Una de estas misiones, a cargo del doctor Luis Fabio Xammar en Ayacucho, llegó a hacer el "cateo" de buena parte de los libros de la antigua Universidad de San Cristóbal de esa ciudad y al fin logramos obtener los que nos interesaban de ellos. Donantes generosos, cuyos nombres cuidamos siempre de publicar en los diarios, en el *Boletín* y en las audiciones radiales de la Biblioteca y en la Memoria ya citada, contribuyeron con aportes importantes. Recuerdo ahora entre ellos, sobre todo (poniéndolos en orden alfabético) a los señores Luis Alayza y Paz Soldán, Ciro Alegría, Alfredo Correa y Elías, Zoila Aurora Cáceres, Carlos Dellepiane, Jesús Elías, Teodoro Elmore Letts, Francisco Graña, Alberto Hidalgo, Roberto Leguía, Mary Lucio de Jiménez, Guillermo Lohmann Villena, Francisco Mostajo, Fernando Palacios, Antonio Picasso Panizo, John Ritchie, Félix Satler, Remigio Silva, la familia Trou de Mora, Pedro Ugarteche, Alberto Ulloa, la testamentaria Aspíllaga, el Arzobispado de Lima. Los representantes diplomáticos del Perú en Argentina y el Ecuador, Mariscal Oscar R. Benavides y Dr. Hernán C. Bellido hicieron valiosos envíos de obras obtenidas por ellos encabezando al personal de las Embajadas y a los residentes peruanos.

No faltaron las entregas silenciosas de libros, periódicos y folletos de mi propia biblioteca particular. Me desprendí así de materiales que, a lo largo de muchos años, había reunido para mis estudios históricos. Prefiero no hablar más de ello; pero sólo agregaré que, años más tarde, se me pusieron dificultades para la consulta de esos mismos documentos.

Hubo canjes valiosos. En uno de estos casos recibimos una colección de obras antiguas que pertenecían al Colegio de la Libertad de Moquegua y que provenían de la antigua biblioteca de los jesuitas de esa ciudad; enviamos, en cambio, un lote de obras modernas duplicadas y otras adquiridas en librerías locales y que podían ser de utilidad al personal docente, al alumnado y al público en general de esa ciudad. La Escuela de Ingenieros remitió, dentro de un arreglo análogo, más de quinientos volúmenes de literatura francesa, muy selecta, en ediciones muy finas, llegadas a esa Escuela hace años como donativo del Gobierno de aquel país. Vino dicho lote a reemplazar, en parte, la colección que se quemó y que había sido adquirida en la época de don Manuel González Prada. Con el convento de Ocopa hicimos, después de las dilatadas negociaciones que ya he mencionado, varios ventajosos canjes; enviamos un duplicado de la crónica de Rodríguez Tena sobre misiones franciscanas y obtuvimos un número de libros diversos de primera importancia.

En suma, si se toman en cuenta las especies rescatadas o restauradas, la colección de folletos Zegarra que no fue tocada por el incendio, las compras, los canjes y los donativos, llegamos a tener la base para una excelente documentación peruana antigua y moderna; mucho más hubiera sido posible conseguir si hubiéramos dispuesto de mayores cantidades de dinero para enviarlas, después de la guerra mundial, a ciertos agentes europeos, norteamericanos, argentinos, bolivianos y chilenos y si, en relación con especies en poder de intermediarios en Lima, no hubiéramos sufrido más de una vez, la implacable competencia de algunos eruditos y la de algunos coleccionistas acaudalados.

La compra más espectacular que hicimos (si bien no la única de gran importancia) fue la de la colección del general argentino Agustín P. Justo. Como he narrado los detalles de ella en la Memoria a la que antes me he referido y en una nota aparecida en el *Boletín* de la Biblioteca Nacional, sólo voy a hacer un resumen de lo ocurrido. En la época en que ocupé la dirección de la Biblioteca Central de la Universidad de San Marcos pude informarme varias veces de las gestiones que hacía constantemente el general Agustín P. Justo, entonces Presidente de la República Argentina, por medio de la Embajada de su país, para adquirir obras raras y valiosas peruanas y americanas. Análoga labor estaba a cargo de las Embajadas ante otros países del continente. Justo ansiaba emular y superar a su compatriota el general Bartolomé Mitre, en el esfuerzo para atesorar una gran biblioteca. Cuando visité Buenos Aires en 1942, el mismo ex-Presidente me paseó por su casa para mostrarme con gran orgullo la ingente riqueza cultural que había coleccionado. De ahí, pues, mi intensa emoción cuando, por una carta particular de Buenos Aires, supe que ella estaba en venta, después del fallecimiento de Justo. El precio en que había sido tasado, aunque no era excesivo, me angustió, pues no disponíamos de ese dinero en la Biblioteca Nacional. Como quien piensa en voz alta comuniqué mi zozobra a un amigo, hombre muy acaudalado. Este, con gran tranquilidad, me aseguró que él y algunos amigos podrían reunir aquella suma. "Erogamos más dinero cuando hay campañas electorales", me dijo con aire confidencial. Comuniqué la buena nueva al Presidente Prado quien aceptó el aporte de los particulares sólo hasta por la mitad de la cantidad pedida por la familia Justo. Empezaron entonces las gestiones en Buenos Aires, por medio de nuestra Embajada, a cargo entonces de José Jacinto Rada cuya colaboración eficaz merece el más vivo elogio. Fué una verdadera lucha, primero con la Universidad de Texas que ofrecía más dinero que nosotros y luego con el gobierno argentino, deseoso de impedir una exportación que tan importante pareció después de un editorial de *La Prensa* bonaerense. Gracias a diversas maniobras estratégicas y tácticas, fue posible al fin nuestra victoria. En Lima, hubo que vencer, al mismo tiempo, los reparos de algunos Ministros para quienes se iba a efectuar un hecho destinado a ensombrecer nuestras relaciones diplomáticas con la Argentina. Pero surgió entonces una nueva dificultad. El amigo acaudalado que había hecho la promesa se ausentó de Lima y no pude comunicarme con él. Hubo que empezar, por otros conductos, merced a la gestión del doctor Manuel Vicente Villarán, la tarea de reunir los donativos de empresas y capitalistas particulares para completar los fondos necesarios. Los donantes fueron: el Banco de Reserva del Perú, el Banco Popular, Gildemeister y Cia., Eulogio Fernandini, el Banco de Crédito, Luis Guillermo Ostolaza, las Empresas Eléctricas Asociadas, el Banco Internacional, la Compañía de Seguros Rímac y la Compañía Internacional de Seguros. Por fin todo se obvió y la biblioteca Justo llegó a Lima. Ella sola bastaba para otorgar jerarquía a la Biblioteca Nacional del Perú. En un país en el que tanto se ha abusado con el envío al exterior de sus caudales bibliográficos, se realizó, como nunca ocurriera antes, una importación de ellos en gran escala. Sólo hubo un caso comparable: el de la llegada de la biblioteca completa de

obras en aimara y quechua de Paul Rivet que adquirí, también para la Biblioteca Nacional, cuando fui más tarde Ministro de Educación.

En cuanto a manuscritos, hubo ingresos de gran valor por compra, donación o canje como las memorias de Basilio Cortegana, las memorias del Presidente Francisco de Vidal, la correspondencia entre Montero y Campero durante la guerra del Pacífico, las "series cronológicas del Obispo de Arequipa" por Juan Domingo Zamácola, varios documentos genealógicos (entre los que descuellan los que se refieren a los apellidos Uría y Fanárraga, el marquesado de Montealegre y los antecedentes de la familia Tristán), la averiguación seguida a los jefes, oficiales y empleados del ejército dispersos en el cerro de San Francisco (1879), el inventario de la casa de Gobierno (1880), cien cartas de Raimondi, documentos sobre expediciones a la selva, una cuantiosa serie inédita de memorias de Prefectos de departamentos durante varios años, los *Recuerdos históricos de la música peruana* de Romualdo Alva, la partitura de la desconocida obra musical *La Púrpura de la Rosa* escrita y representada en Lima de 1701 (que ha sido objeto de una investigación especial por un erudito norteamericano), un lote de cartas de Ramón Castilla y muchísimas especies más.

Se inició al mismo tiempo, un sistemático esfuerzo para obtener, por copias fotostáticas o en microfilm, los más valiosos documentos peruanos existentes en los Estados Unidos, después de una investigación especial en bibliotecas y archivos de ese país que encomendé al funcionario de la Biblioteca señor Luis Málaga. Así llegaron nítidas reproducciones de la colección Harkness (donde están entre otras especies, las primeras actas de Cabildos de Ayacucho y Chachapoyas y cartas de Pizarro y de Almagro), la crónica de Cabello Balboa utilizada luego por el doctor Luis E. Valcárcel para su magnífica edición, las primeras actas del Cabildo del Cuzco (cuya copia autorizó, después de no pocas dificultades, la Biblioteca Morgan de Nueva York) y muchas otras joyas bibliográficas cuya lista detallada fue publicada en el *Boletín de la Biblioteca Nacional*. Proviene ellas no sólo de las bibliotecas ya citadas sino además de repositorios públicos o científicos de Nueva York, Chicago, Boston, de las Universidades de Yale, Harvard, Duke, Brown y Michigan. Entre las copias de Duke están las *Tradiciones en salsa verde* de Ricardo Palma. Obtuvimos, asimismo, copias de la segunda parte inédita del *Parnaso Antártico* de Mexia de Fernangil que se guarda en la Biblioteca Nacional de París; de documentos referentes a rebeliones indígenas del siglo XVIII, atesorados por el Archivo General de la Nación en Argentina; y de manuscritos peruanos del Archivo Uruguayo.

Sólo cuando constatamos la imposibilidad o la extrema dificultad de hallar originales de ciertos impresos, empezó la campaña para obtener reproducciones fotostáticas de ellos. Así fue como obtuvimos, para mencionar sólo un ejemplar más de la Colonia y otro de la época de la Emancipación, una copia fotográfica completa del comentario sobre legislación de Indias por el jurisconsulto alto peruano Juan del Corral Calvo de la Torre (obra de la que se conocen sólo dos ejemplares en el mundo) y una copia de la colección del periódico *El Tribuno de la República Peruana*, publicado por Sánchez Carrión en 1822 y que no existía en la Biblioteca Nacional antes del incendio. Esta labor debió luego ser continuada o desarrollada sistemáticamente para suplir deficiencias de otro modo insalvables.

Entre los grabados originales, no pueden ser omitidos 95 acuarelas de tipos populares limeños de comienzos del siglo XIX con la firma de E. E. Vidal, 39 acuarelas similares con inscripciones en inglés y 98 del mismo carácter con inscripciones en alemán, con un total de 132. A esto se agregan las reproducciones pancromáticas de la colección Pancho Fierro de la Biblioteca del Congreso de Washington, los albums franceses de Bonnafé, los tomos de la expedición de *La*

Bonite, cuya adquisición fué una aventura y cuya colección trajo desde París don Aurelio Miró Quesada, varios albums de caricaturas de mediados del siglo XIX. No puede negarse que, hacia enero de 1948, la Biblioteca Nacional era poseedora de un espléndido material sobre tipos y escenas de fines de la Colonia y comienzos de la República. Del archivo de la casa Courret se adquirió un lote muy valioso de fotografías de aspectos y figuras de la vieja Lima.

La casa Argosy de Nueva York suministró una serie curiosa y notable de antiguos mapas del Perú. Fueron obtenidos también varios mapas manuscritos del Virreinato de Lima y sus arzobispados y obispados, los mapas de Raimondi y Paz Soldán, una colección de más de cien mapas viales y otros materiales de similar importancia para nuestra geografía.

Interés especial dedicamos a lo relacionado con las publicaciones oficiales nacionales, antiguas y recientes: Presupuestos de la República, Diarios de Debates e índices de leyes y resoluciones; memorias de ministros, prefectos, sub-prefectos, rectores de Universidades, presidentes de Cortes, directores de Beneficencia y directores de colegios; documentos de Municipalidades y entidades particulares diversas; calendarios, guías de forasteros y almanaques; reglamentados, programas escolares y universitarios, tesis, boletines, etc. etc. Ellos fueron debidamente ordenados y registrados. La colección no llegó a ser completa; pero se puso los cimientos de un buen conjunto que desde el principio fué sistemáticamente organizado y llegó a ser superior, en varios casos, al de la Biblioteca Nacional anterior al incendio.

Hicimos, por primera vez en varios años, el inventario minucioso de los periódicos peruanos de Lima y de cada una de las provincias. Publicamos en números sucesivos del *Boletín* y del *Anuario Bibliográfico* listas clasificadas de tales publicaciones. A base de estos datos, la señora Abigaíl G. de Velezmoro, encargada de dicha labor, dió a conocer en el número 3 de *Fénix* (2º semestre de 1945) un minucioso análisis de la producción periodística peruana entre 1943 y 1945.

Un prominente intelectual peruano, interrogado acerca de la Biblioteca Nacional cuando ella había ya empezado a funcionar, dijo "Sí, me dicen que tienen muchos libros en inglés". ¡Tremenda injusticia!

De Estados Unidos recibimos las copias ya citadas, numerosos donativos que, si a veces fueron de obras peruanas o hispánicas, también abarcaron con profusión las letras y las ciencias norteamericanas; y ayuda técnica para el primer curso de la Escuela de Bibliotecarios.

Los donativos de ese país fueron los más numerosos entre los provenientes del extranjero hasta enero de 1948, y ascendieron a más de 22,000 volúmenes. El segundo puesto lo ocupó Argentina con más de 14,000; y el tercero Chile con más de 7,000. Siguieron con cifras entre 6,000 y 3,000 México, España, Cuba, Venezuela, Brasil, Uruguay. Con menos de 3,000 Suecia, Bélgica, Guatemala, Inglaterra y otros países.

Especial carácter tuvo el donativo mexicano hecho, en su mayor parte, en forma muy seleccionada, por la Cámara del Libro con la colaboración del Gobierno. El catálogo de este importantísimo lote de obras fue editado y el Secretario de la Cámara Rafael Aguayo Spencer se trasladó a Lima para preparar una exposición del libro mexicano que debía coincidir con la entrega respectiva. Dos intelectuales jóvenes de mucho prestigio, Agustín Yáñez y Antonio Gómez Robledo, llegaron a dar conferencias sobre la historia y la cultura de México. El donativo de Venezuela provino de una suma votada especialmente por el gobierno de ese país; y don Enrique Planchart, asesorado por varios grupos de expertos, hizo una selección admirable de la producción bibliográfica venezolana,

despachó la colección a Lima y publicó su catálogo que es una verdadera guía para la historia intelectual de la patria de Andrés Bello y de Cecilio Acosta.

En cuanto a las adquisiciones seguimos una política que se resume en la siguiente frase: procurar obtener todo o lo más posible de lo peruano o lo referente al Perú y tratar, asimismo, de conseguir lo más representativo de la cultura clásica y de las obras contemporáneas. Personas especialmente escogidas hicieron el recuento del patrimonio de la Biblioteca en diversas disciplinas importantes y de sus necesidades más urgentes. Especial interés dedicamos a libros de ciencias y de técnica, al extremo de consagrar a ellos una de las salas de lectura. En cuanto a la literatura contemporánea, recuerdo con emoción las revisiones que llevamos a cabo, en los estantes y con los libros de consulta en las manos, con Sebastián Salazar Bondy, eminente escritor ya fallecido que prestó valiosos servicios a la naciente Biblioteca como Secretario de ella cuando Luis Fabio Xammar se apartó del cargo.

La Escuela de Bibliotecarios, cuya creación gestioné ante el Presidente Prado comenzó a funcionar en junio de 1944, con cuatro profesores seleccionados por el Comité de Ayuda Norteamericana a la Biblioteca, cuyo sueldo fué pagado a medias por el gobierno del Perú y dicho Comité. Los norteamericanos eran Raymond Kilgour, Josephine Fabilli que ha trabajado más tarde en varias bibliotecas latinoamericanas, Margaret Bates y Elizabeth Sherer retiradas luego de la profesión. Junto con ellos estuvo el destacado experto cubano Jorge Aguayo, ya mencionado. Con gran eficiencia desempeñó la Secretaría de la Escuela entonces y más tarde Carmen Ortiz de Zevallos, bibliotecaria graduada en Madrid que anteriormente me había acompañado en la catalogación de la Biblioteca de la Universidad de San Marcos. Pero el equipo de especialistas, llegado a Lima en enero de 1944, no dejó de ocasionar quebraderos de cabeza. Entre ellos hubo dos personas —el Sr. Kilgour y la Srta. Sherer— que fueron despachados sin que se constatará previamente si sabían hablar o comprender el idioma español; de modo que teníamos que traducir sus lecciones para que ellos las leyeran en clase con su acento típico, sin que pudieran establecer casi contacto verdadero con sus alumnos. No faltó el intento de usar en clase libros y normas para bibliotecarios de referencia o consulta en idioma inglés, con la idea absurda de imponerlas a nuestra gente. Hubo uno de esos profesores que sufrió de tal manera el “shock” de hallarse solo y lejos de su familia, en un país extraño, en un hotel, fuera del ambiente que las personas cultas consideran natural, que decidió embarcarse en un avión de regreso a su país cuando apenas había comenzado la Escuela a trabajar; me costó una noche entera obtener que consintiera en quedarse. El curso de 1944 se completó con clases dadas por Luis F. Xammar, Alberto Tauro y por mí y también por Alberto Pincherle sobre historia del libro.

En fin, la Escuela siguió adelante, en medio de peligros diversos y el curso finalizó. Egresaron en la primera promoción Rosalía Amézquita, Ricardo Arbulú, Amalia Aubry, Percy Gibson, Luis F. Málaga, Agustina Musante, Olivia Ojeda, María Elisa de Otero, Lucy Remy, Carmen R. Rubiños, Ana María Stimman, Carmen Rosa Tola, Abigaíl de Velezomoro y Mary Weston. Lo importante era que ya teníamos un puñado de muchachos y muchachas entusiastas, con los comienzos de una preparación, dispuestos, en su mayoría, a pasar por los peores sacrificios para trabajar en la labor bibliotecaria. Ellos instalaron los primeros servicios técnicos y lo que no habían aprendido en la Escuela lo fueron aprendiendo en la práctica diaria porque tenían la conciencia bibliotecaria y el deseo de trabajar bien; y su calidad espiritual resultó tan excelente que luego algunos de ellos (Carmen Rosa Tola, Ricardo Arbulú, María Elisa de Otero, Agustina Musante, Olivia Ojeda, Abigaíl de Velezomoro) fueron capaces de actuar como profesores de la segunda promoción junto con Luis Fabio Xammar, Alberto Tauro y yo.

Y un grupo selecto de ella, unido a los abnegados "veteranos" de 1944, sirvió para preparar a la tercera promoción; y así sucesivamente. Entre los egresados de 1945 estuvieron Blanca Adrianzen (que ha enriquecido la bibliografía nacional con una obra sobre bibliotecas de niños) Mercedes Gazzolo, Sara Ráez, Odile Rodríguez y Teresa Silva Santisteban. A las promociones de 1946 y de 1947 pertenecieron:

Edith Araujo Arana (de Merino)	Alfonso de Silva Lestonnat
Lilia Bittrich Gómez Sánchez (de López)	Violeta Angulo Morales
María Bonilla Rambla (de Gaviria)	María Antonieta Ballón Delgado
Emma Castro Pérbuli	Clementina Casas Sandoval (de del Pozo)
Victoria Conroy Mena (de Charwat)	Nelly Castillo Cáceres
Beatriz Chiriboga Sotomayor (de Dawson)	Cristina Duarte Blashka (de Morales)
Luciano Herrera Vargas	Melanie Frayssinet Gandolini (de Gayoso)
Ramón Ponce Paz	María Isabel Pastor Carnero
Susana Riedner Curiel (de Gadea)	Isabel Tamayo Clark (de Bernuy)
Graciela Sánchez Cerro Mendoza	Rosina Ugarte Salazar (de Bocanegra)

Un examen detallado de la Escuela en su primera y heroica época aparece en mi artículo titulado "El primer experimento peruano de educación bibliotecaria" que publicó *El Comercio* del 1º de enero de 1947.

La Escuela no puede, ella sola, ser una panacea para males o atrasos del ambiente. Tampoco es una fábrica de eruditos, ni una proveedora de talento. Ha servido y sirve todavía para poner a prueba vocaciones, eliminar a los frívolos o a los desorientados, fomentar la disciplina de trabajo, estimular el afán para saber y para hacer bien las cosas, ofrecer año a año frescos contingentes que sirven para el ejercicio de nuevas actividades o el reemplazo de quienes se alejan por una razón u otra, irradiar lentamente sobre todo el país y eliminar la peligrosa tendencia a los nombramientos arbitrarios, debidos al variable favor de la política. Quedó para el futuro el proceso de desligar a la Escuela de la Biblioteca Nacional, hacerla influir directamente sobre la vida nacional, renovarla con personal docente de afuera y dar carácter universitario a sus estudios.

Milagro parece ahora que, a través de varios años, ni un solo nombramiento se hiciera por presión de Ministros, Representantes a Congreso, o del propio Presidente de la República. Defendí esa autonomía en nuestro personal técnico con indeclinable energía contra algunas tentativas del Ministro Enrique Laroza, y encontré en esto siempre el más amplio apoyo del Presidente Prado; y el Presidente Bustamante fué también respetuoso con los fueros de la Biblioteca, pese a que alguna vez sufrió tremendas presiones cuando se apeló a consideraciones humanas y de paisanaje para que extendiera un nombramiento de favor en nuestro instituto de cultura.

Impedida por tiempo largo la Biblioteca Nacional de prestar servicio al público, nos empeñamos en que diera constantes pruebas de que estaba viva. Tuvimos una audición radial, colaboramos en la preparación de un noticiario cinematográfico e iniciamos la edición de hasta tres órganos de publicidad: el *Anuario Bibliográfico Peruano* para hacer la estadística clasificada de la vida intelectual del país (con lo que prosiguió la tarea que iniciara en el *Boletín* de la Biblioteca de San Marcos); el *Boletín de la Biblioteca Nacional* destinado a dar cuenta de la marcha de la institución y a suministrar informaciones útiles a los futuros lectores en ella; y *Fénix* que fue, en principio, un esfuerzo para editar en castellano una revista dedicada a la bibliología, según se ha dicho, la mejor en su género, con acogida, en aquella época, a artículos históricos sólo cuando ellos se relacionaban directa o indirectamente con nuestro establecimiento.

No pretendo decir que entre 1943 y 1948, todo ocurrió de la mejor manera posible, o que nunca nos equivocamos. Lo que sí aseguro es que hicimos

lo que mejor pudimos. En general me siento contento con la labor realizada en lo que atañe a los libros, a las estanterías de acero (que fueron encargadas a Francia bajo nuestra dirección, después de luchar tenazmente contra la peregrina iniciativa de construirlas de "Éternit"), a las publicaciones; y en lo que concierne a la Escuela. Creo, en cambio, que mucho mejor resultado pudimos obtener entre otras cosas, sobre todo en cuanto al edificio. La idea de mantenerlo en su sede tradicional fué, a mi juicio, acertada. Aparte de las razones históricas, esa zona está en el corazón de la vida comercial y oficial de la ciudad, cerca de la Universidad, de la Plaza de Armas, de la Plaza San Martín, de la Plaza del Congreso y hasta del Mercado Central. También me parece feliz la decisión de hacer avanzar el nuevo edificio hasta tomar toda una cuadra de la Avenida Abancay, incorporando la casa que había de propiedad del Estado entre esa Avenida y la calle Botica de San Pedro y expropiando una pequeña propiedad particular en la antigua calle Chacarilla. Así ocupó un terreno mucho más grande que el de la antigua Biblioteca Nacional. Esta última expropiación, por cierto, costó bastante trabajo y el dueño, italiano de nacionalidad, hizo lo posible por demorar y obstaculizar; y ante tanta dilación también yo tuve que intervenir, pues acudí a amigos comunes para rogarles que ellos usaran con energía y tino el método persuasivo. No censuro tampoco la concepción general del nuevo edificio, en cuanto acepta la función dinámica de la institución y provee espacio para exposiciones, sala de conferencias, cinema y servicios especiales para niños. En ese sentido general presté mi aquiescencia a los planos, bajo la creencia (en todo momento defendida por mí) de que recibirían cuidadosa revisión por técnicos en Estados Unidos. Fue por eso que, cuando llegó a Lima el bibliotecario señor Metcalf, insistí en que revisara los planos, cosa que hizo y cierto es que todas las modificaciones por él sugeridas fueron aceptadas. Más tarde, gestioné y conseguí que el Comité norteamericano de ayuda a la Biblioteca Nacional de Lima, invitara al arquitecto a quien el Ministro de Fomento había encomendado la obra; ese viaje se realizó al fin pero demasiado tarde, cuando los trabajos habían empezado y entiendo que no dió lugar a ningún cambio sustancial.

Adquirí (o acrecenté) fama de hombre difícil por mi incapacidad para conformarme con las deficiencias que fuí comprobando que el edificio tendría y con la lentitud en su construcción, desesperante para los que día a día, veíamos crecer las incomodidades de nuestro alojamiento en la Escuela de Bellas Artes y sentíamos que ya, hacia fines de 1944, por lo menos en parte, podíamos prestar servicios al público.

Los planos fueron hechos dentro del Ministerio de Fomento. Asimismo, la construcción fue llevada a cabo por un ingeniero contratista, también bajo la supervigilancia de ese Ministerio. Desgraciadamente hubo no sólo lentitud, sino también una orientación por la cual no pudo irse por secciones o áreas del vasto edificio.

Un gran personaje de la política peruana, al constatar por aquellos días mi angustiada preocupación por los planos, me preguntó irónicamente dónde había hecho estudios de Arquitectura. No pretendía entrometerme en esa profesión por cierto. Pero había leído muchas obras sobre arquitectura bibliotecaria desde 1940. En aquella época, con motivo de mi viaje a Estados Unidos durante el Congreso Científico Panamericano, el Rector de la Universidad de San Marcos, Dr. Carlos Villarán, me había pedido que viera lo que podía obtenerse acerca de las bibliotecas en modernas "campus" de Universidades. No hay diferencias substanciales entre bibliotecas públicas y universitarias; y para mejor saber acerca de aquellas era útil conocer algo acerca de éstas. Así fue como llegué a valorizar la para entonces, magnífica obra de Wheeler (bibliotecario y no

arquitecto) sobre los locales de las bibliotecas públicas editada en 1941, verdadera enciclopedia en aquella época (hoy superada) acerca del asunto. Sabía bien que el tipo monumental o suntuario de la biblioteca no está en boga, aunque la representaron, en cierto sentido, edificios tan bien conocidos como la Biblioteca del Congreso de Washington y la Biblioteca de Nueva York. Con estos antecedentes y con lo que el personal de la Escuela de Bibliotecarios estudió, pudimos decir con previsión casi matemática cuáles iban a ser las deficiencias fundamentales que el servicio al público tendría si para su cumplimiento se seguían las normas implícitas en los planos; y pudimos cambiar la organización de los salones de lectura en forma que no fue del todo satisfactoria pero, al menos, no resultó desastrosa hasta que el crecimiento de la ciudad y del público (no previstas oportunamente por el Estado) ha creado nuevos y graves problemas que la incuria oficial no soluciona. No nos dejaron hacer cambiar el plano mismo, la ornamentación y la fachada cuando, ya después de 1945, tuvimos más autoridad porque se nos dijo que no era ético que ningún arquitecto rectificara planos ajenos. De más está casi decir que tampoco tuvimos nada que hacer con los aspectos ornamentales o estéticos del edificio. Si renunció en 1945 ó 1946 por no estar de acuerdo con éste ¿no habrían dicho todos que me apartaba con un pretexto con el fin de ocultar la ineptitud para cumplir con los compromisos que había contraído?

Con lo que estuvo bajo nuestra jurisdicción, cumplimos. La obra técnica de preparar los planos y de construir el edificio no fue incumbencia nuestra ni podía serlo. Jamás —ni bajo el gobierno de Prado ni bajo el gobierno de Bustamante— quedó rota la autonomía que a este respecto tuvo el Ministerio de Fomento. Lo que sí conseguimos fue que, al lado de la puerta principal se pusieran dos letreros. Uno dice: “El saber, como la riqueza, es fecundo cuando se pone al servicio del hombre”. Y el otro: “Las puertas abiertas de esta casa dan acceso a la cultura de todos los tiempos”.

En cuanto a los fondos para el local, yo había obrado bajo la creencia de que habían abundantes rentas especiales, provenientes de un empréstito sobre obras públicas. Tampoco sobre eso se me había informado. Cuando había empezado el segundo semestre de 1945, los trabajos quedaron paralizados. Me tocó, como Ministro de Educación entre agosto y octubre de 1945, arreglar con el Ministro de Fomento, Ingeniero Enrique Góngora, para que la Junta Pro-Desocupados contribuyese, en parte, a salvar ese obstáculo. Pero el volumen de lo que faltaba construir a fines de 1945 era demasiado grande y la Junta no podía asumir dicha tarea.

Ese momento y el trance en que me ví abocado a conseguir poco menos de medio millón de soles para la biblioteca Justo, forman los más negros episodios de todas estas luchas. La paralización del edificio fue todavía algo más grave, más peligroso. Al fin y al cabo, cuando se presentó el problema de la biblioteca Justo estábamos bajo el gobierno de Prado, en prosperidad económica y en calma política. Pero la paralización del edificio ocurrió bajo el nuevo régimen, en medio de una crisis fiscal creciente y de una lucha política que, poco a poco, parecía marchar al caos, lejos, muy lejos, del momento en que la opinión pública se había conmovido tanto con el incendio de la Biblioteca Nacional. La perspectiva que parecía inevitable era la demora indefinida de la obra, un edificio trunco, apenas empezado.

Hubo un hombre cuya acción fue decisiva para la importante ayuda de los particulares en la compra de la biblioteca Justo: fue el doctor Manuel Vicente Villarán cuyo nombre ya he mencionado. Recorrió el doctor Villarán, entonces, despachos y oficinas en pos de óbolos substanciales y si, en algunos casos, recibió generosa acogida, en otros sufrió desaires o descortesías a las que

no tenía por qué exponerse. Y fue también el doctor Villarán quien me dió la fórmula a ese otro problema que parecía insoluble. ¿Cómo conseguir dinero para concluir la casa para la Biblioteca Nacional? La solución (dijo el doctor Villarán) era una ley que adjudicase fondos para aquella obra mediante la creación o el incremento de un impuesto y que autorizara la contratación de un empréstito con dicha garantía. La Caja de Depósitos y Consignaciones (de la que era abogado el doctor Villarán) podía hacer el mencionado empréstito.

Solicité entonces a mi estimado amigo y compañero de estudios universitarios Juan Lino Castillo, Superintendente de Contribuciones, la preparación del proyecto de ley que debía presentarse ante el Legislativo. Por fin el doctor Castillo redactó un proyecto que elevaba la tasa del impuesto del registro, el Presidente Bustamante y Rivero le dió su entusiasta aprobación y, con un oficio del Ministro de Hacienda interino doctor Ismael Bielich, fue despachado a la Cámara de Diputados. Intervinieron decisivamente para la rápida tramitación del asunto en esa Cámara los representantes señores Fernando Belaúnde y Augusto Durand. Me dirigí, en seguida, en carta abierta, por medio de los diarios, a la opinión pública en demanda de su apoyo para la proyectada ley y fue unánime la simpatía con que tal solicitud fue recibida. El Senado aprobó la ley que lleva el N^o 10361. Con la garantía de los fondos por ellas asignados, fue tramitado un préstamo de tres millones de soles, aprobado por Resolución Suprema de 11 de febrero de 1946. Merecen gratitud por su intervención en el asunto el gerente de la Caja, señor Manuel Ferreyros y el presidente del Directorio Pablo Recavarren.

La obra se reanudó y los gastos correspondientes a los nuevos fondos continuaron, como antes, bajo la exclusiva jurisdicción del Ministerio de Fomento. Hacia enero de 1947 fuí informado de que ese dinero no era suficiente y que de nuevo los trabajos corrían riesgo inmediato de paralizarse. La pesadilla que habíamos evitado volvía más amenazante. Asumí de nuevo la responsabilidad de emprender una gestión, muy similar a la de 1946 aunque en mucho peores condiciones. El proyecto de ley respectivo, preparado, a mi solicitud, por el Superintendente de Contribuciones, doctor Enrique Vidal fue enviado por el Gobierno al Congreso, nuevamente por decidido impulso del Presidente Bustamante. Bastante más difícil fue para mí gestionar que se acelerase la respectiva tramitación, pues ya la lucha política hallábase muy enconada. Aprobado, sin embargo, el proyecto fue remitido al Senado y allí iba a ser sancionado casi mecánicamente, sin que muchos de los presentes a la sesión se dieran cuenta de que en Diputados se había introducido una modificación, creando una comisión administradora de fondos (que debían ser para la Biblioteca Nacional y otras bibliotecas públicas) bajo la presidencia del Rector de la Universidad de San Marcos e integrada por un grupo de los personeros de las Municipalidades (entonces en poder del partido aprista) más el Director de la Biblioteca Nacional. El Senador doctor Luis E. Galván detuvo hábilmente la votación inminente, hasta que pudiera estudiarse con más calma el asunto. La maniobra de crear, en forma subrepticia, un manejo político de los fondos logró ser, así, detenida a última hora. La ley 10847 de 20 de enero de 1947 creó el impuesto a las ventas al por menor de joyas y objetos de lujo de uso personal o decorativo y adornos. Otorgó esta ley 600,000 soles anuales para atender a los gastos que demandare la terminación del edificio de la Biblioteca Nacional así como para las instalaciones, mobiliario y equipo, y autorizó una operación de préstamo con ese objeto. Al mismo tiempo, la ley abrió una nueva era para las bibliotecas municipales al dotarlas de un fondo especial, el fondo San Martín.

No obstante su promulgación, la ley N^o 10847 no fue considerada, en cuanto a sus objetivos, por el Ministerio de Hacienda al hacerse los cuadros de

egresos del Presupuesto de la República de 1947 y la Contraloría General se negó por eso a cumplirla. Con tal motivo fueron necesarias múltiples y fatigosas gestiones con el Presidente Bustamante, el Ministro de Hacienda Dr. Luis Echeopar y varios funcionarios del Ramo, hasta que por fin, después de ímprobo esfuerzo, se convino en la celebración del nuevo empréstito con la Caja de Depósitos por la cantidad que le hubiera correspondido a la Biblioteca en 1947; la suma señalada por la ley para 1948 quedaría al margen de los intereses y la amortización del empréstito, o sea libre para su finalidad específica. Ha escrito el doctor José Luis Bustamante y Rivero en su libro *Tres años de lucha por la democracia en el Perú*: "Para la financiación de todos estos gastos, el Ejecutivo de acuerdo con el Director de la Biblioteca, Dr. Jorge Basadre, dinámico propulsor de la obra, proyectó y obtuvo del Congreso la dación de una ley que creaba una renta especial para la construcción de la Biblioteca Nacional y sus accesorios", (pág. 373). Fueron en realidad, como se ha visto, dos leyes.

En setiembre de 1947 sin ceremonia (pues las había habido con exceso anteriormente) abrimos el Departamento de Niños, que organizó María Elisa de Otero. Fue una selección simbólica ésta, pues quisimos dejar constancia de que en la nueva Biblioteca Nacional el niño no era excluído como lo había sido antes, sino, por el contrario, era atraído a ella. En noviembre del mismo año abrimos la sala de lectura Perú y en enero de 1948 las salas de Ciencias y Artes (en la que se dieron también libros de Educación) la sala de Investigaciones, a cargo del Departamento de Investigaciones Bibliográficas y la sala de Obras Generales. En total fueron abiertas hasta enero de 1948 cinco salas de lectura. Debo dejar constancia de la amplia ayuda que suministró en este esfuerzo final el Ministro de Educación general Oscar Torres.

Toda la zona asignada en los planos a la Biblioteca Nacional llegó a ser edificada; sólo quedó vacío el sector de la calle Botica de San Pedro que dichos planos reservaron a la Sociedad Geográfica. Pensé que ese terreno sería en el futuro una reserva para la Biblioteca.

Ese mismo mes de enero de 1948 recibí del entonces Director General de la Unión Panamericana, doctor Alberto Lleras Camargo, la propuesta de ocupar el cargo de Director del Departamento de Asuntos Culturales que acababa de ser creado en ese organismo internacional. En 1946 y 1947 no había aceptado honrosas y convenientes propuestas para ocupar cátedras en Estados Unidos porque la Biblioteca Nacional no estaba abierta aún. No era ésta la situación en 1948. Funcionaban ya cinco salas de lectura (inclusive las dos de mayor significación en la Biblioteca); estaba en vísperas de darse por terminada la construcción del edificio en todo lo que respecta al sector destinado a este instituto de cultura; contratadas las estanterías de acero; creados fondos seguros para establecer de inmediato nuevos servicios y atender a necesidades del momento. Mi misión había sido cumplida en sus aspectos básicos. Por otra parte, había percibido claramente a lo largo de las gestiones para obtener la ley sobre las joyas, para que la Dirección de Presupuesto la tomara en cuenta y para mejorar sueldos y otras partidas de la Biblioteca (este último esfuerzo resultó infructuoso) que carecía de la fuerza para conseguir más recursos y más ayuda a la institución; me había gastado en tanta lucha, por lo cual "un cambio de guardia" parecía beneficioso. Por lo demás, tampoco habían tenido éxito mis gestiones para que se diera autonomía administrativa a la Biblioteca que hubiese sido supervigilada, según este proyecto, por un Patronato y para que, sobre todo, ella lograra tranquilidad económica por medio de rentas especiales. Al mismo tiempo (y esto era lo más importante) la situación política hallábase en vías de violentos estallidos, desatadas más y más las pasiones; no parecía imposible que el Gobierno cayera (así ocurrió en octubre de aquel mismo año) y en ese movimiento indudablemente

yo hubiera sido arrastrado (aunque no tenía desde 1946 actuación política) y habría arrastrado a la Biblioteca. Cuando se produjo el golpe militar que encabezó el general Manuel A. Odría, ella no fue tocada y esto se debió a mi ausencia y al hecho de que el Director Ingeniero Cristóbal de Losada y Puga era amigo personal y ex-compañero de gabinete del nuevo gobernante.

La Biblioteca Nacional albergó en 1880 56,127 volúmenes; en 1884 fue reabierto con un total de 27,894 volúmenes. Al quemarse en 1943 se dijo que tenía 100,000 volúmenes; al reabrirse en 1948 contaba con más de 134,000 volúmenes. Este último cálculo no lo he hecho yo. Consta en la Memoria del Director de la Biblioteca, Ingeniero Cristóbal de Losada y Puga. Señala esa Memoria también que sólo en la sala Perú había en 1950 25,980 obras que, sumadas a 3,800 folletos peruanos sin catalogar, 7,897 publicaciones oficiales, 3,976 libros peruanos duplicados y 8,040 folletos peruanos duplicados, integraban en la nueva Biblioteca un fondo nacional más considerable que la totalidad de la colección de la Biblioteca reabierto en 1884.

El Ingeniero de Losada al iniciar su Memoria como Director de la Biblioteca Nacional fechada el 9 de diciembre de 1950 expresó lo siguiente: "Debo, ante todo, dejar constancia de que al asumir la Dirección de la Biblioteca (el 13 de julio de 1948) me encontré con una institución perfectamente organizada y en un magnífico pie de funcionamiento (el subrayado es mío), servida por un excelente personal de funcionarios. Por haber organizado esta institución modelo y por haber formado este cuerpo de funcionarios ejemplar, debo rendir homenaje a la labor realizada por mi eminente antecesor el doctor Jorge Basadre". Aparte de lo excesivo en la calificación con que finaliza esta referencia, debe llamarse la atención sobre los términos encomiásticos para el establecimiento y para su personal, desusados en una persona de los quilates intelectuales del señor de Losada.

IV. LA POLITICA BIBLIOTECARIA EN EL MINISTERIO DE EDUCACION (1956-1958)

Cuando ocupé el Ministerio de Educación por primera vez en 1945 (Agosto-octubre) sólo hubo tiempo para crear un Consejo de Bibliotecas Populares que entró en receso al dejar yo el cargo.

Hasta julio de 1956, la ley Nº 10847 de 20 de Enero de 1947 no fué aplicada en cuanto a su objeto específico de ayudar a las bibliotecas municipales con el Fondo San Martín. Entre 1947 y 1956 el movimiento de las bibliotecas populares en el Perú avanzó bien poco desde un punto de vista sistemático. La partida correspondiente a los ingresos de la ley antedicha fué recortada en una cantidad que figuró en el Presupuesto de la República y el resto quedó asignado al Ministerio de Aeronáutica. Ella se utilizó para que el Ministerio de Educación comprara obras de autores nacionales con la suficiente influencia.

Al hacerme cargo de ese Ministerio el 28 de Julio de 1956, reivindicué la totalidad de los fondos provenientes del impuesto a las ventas de joyas, sin tener éxito en esta gestión é inicié una campaña que cabe llamar de política bibliotecaria.

Se hizo (con ayuda de personal de la Biblioteca Nacional) una encuesta a las bibliotecas municipales de provincias con el fin de conocer su verdadero estado. De acuerdo con los resultados de esta encuesta, el Ministerio envió a veinte bibliotecas escogidas entre aquéllas, colecciones de libros seleccionados que comprendieron una de carácter integral, otra peruana y otra infantil. En la selección de las obras respectivas intervinieron bibliotecarios profesionales del

personal de la Biblioteca Nacional. También fueron remitidos muebles especiales y fichas de catálogo. En todos estos trabajos fue muy importante la colaboración de Olivia Ojeda de Pardón.

La ayuda a las bibliotecas municipales debió canalizarse íntegramente por medio de la Biblioteca Nacional; pero circunstancias que no pudieron ser removidas impidieron esto y el Ministerio tuvo que crear primero el Consejo Nacional de Bibliotecas Populares Municipales (29 de diciembre de 1956) y luego el Departamento de Fomento de Bibliotecas Populares y Escolares por Resolución Suprema de 23 de octubre de 1957.

Por iniciativa de la bibliotecaria señora Carmen Checa de Silva, quedó establecida una biblioteca rodante en Lima con el objeto de que visitara a los obreros de las fábricas de la capital. Con ese fin se construyó un bibliobús. Una comisión en la que participó el doctor Pablo Carraquiy se encargó de su supervigilancia. La biblioteca rodante, primera en el Perú, fué inaugurada el 1º de Agosto de 1957. Su colección abarcó obras técnicas, de industrias domésticas y de cultura general. Paquetes de libros fueron enviados, además, a fábricas no visitadas por el bibliobús y a puestos de la Guardia Civil y "maletas-estantes" a las barriadas. Estaciones de extensión bibliotecaria quedaron erigidas en Breña (Arquitecto Luis Miró Quesada Garland), Tarapacá en el Rímac (Arquitecto Eduardo Irigoyen Astete) y Malecón del Rímac (Arquitecto Eduardo Sarria S.).

Como "biblioteca piloto" fue reabierto la Biblioteca Municipal del Callao. Aquí la ayuda del Ministerio funcionó en la concepción del proyecto, la refacción del edificio, la adquisición de equipo, el incremento considerable del fondo bibliográfico y la contratación del personal técnico. Después de una selección adecuada, fué nombrada directora de la Biblioteca la señorita Antonieta Ballón, que ha realizado una eficiente labor. Hay servicio para adultos y para niños, préstamo a domicilio y UNESCO obsequió un bibliobús.

El público comenzó a ser atendido en el Callao el 11 de febrero de 1958 (Departamento Infantil) y el 22 de mayo del mismo año (Servicio para adultos). La Biblioteca tuvo desde su iniciación un programa de actividades culturales.

Al inaugurarse el 20 de Setiembre de 1958 las labores del bibliobús, pronuncié, como Ministro de Educación, un discurso en el que hice la "Declaración del Callao" dentro de los siguientes términos:

"El derecho del pueblo a la cultura, distinto del derecho del pueblo a la educación tiene uno de sus exponentes en la biblioteca pública.

"Los objetivos básicos de la moderna biblioteca pública son:

"1º Ayudar a que el pueblo encuentre un ambiente propicio para desarrollar su ansia de saber y su aspiración de superarse acercándose a las fuentes de conocimientos relacionados con la cultura y la ciencia."

"2º Crear en niños y adultos el amor al libro y el hábito de la lectura facilitando, en todo lo que sea posible, el préstamo a domicilio, sin desmedro de procurar la conservación del patrimonio espiritual reunido y que debe ser incrementado sistemáticamente, de acuerdo con los intereses de los lectores y las necesidades de la colectividad".

"3º Contribuir al desarrollo de vocaciones y aptitudes y a la formación de quienes no fueron a la escuela o no hallaron o no hallan en ella fuentes de conocimiento suficientes y adecuadas".

"4º Colaborar con quienes desean perfeccionarse en el campo de su oficio, profesión o actividad, a enriquecer y completar sus conocimientos generales".

“5º Proporcionar recreación espiritual haciendo adecuado, fructífero y placentero el empleo de las horas libres”.

“6º Documentar la historia, la geografía y los otros campos de “conocimiento de la vida local y regional”.

“7º Fomentar manifestaciones artísticas, exhibiciones cinematográficas, conferencias, charlas y debates de carácter constructivo y “otras expresiones de vitalidad espiritual y cívica dentro del ambiente “cordial que la biblioteca debe generar”.

“8º Ir creando en el pueblo, por medio de la biblioteca, la conciencia que proviene de la cultura, la comprensión y la solidaridad “patriótica, moral y humana”.

Después de que me retiré del Ministerio en Octubre de 1958, comenzaron dentro de éste las hostilidades contra la Biblioteca del Callao. Su presupuesto fué recortado, quedó sin los medios para incrementar sus fondos bibliográficos y hubo el peligro de que no fueran abonados los haberes del personal técnico. En tan difíciles circunstancias, aproveché la llegada a Lima del profesor John P. Harrinson, entonces funcionario de la Fundación Rockefeller para pedirle que visitara esa Biblioteca y que luego gestionase la ayuda de dicha entidad. El profesor Harrinson tuvo la más decidida actitud de apoyo y logró un donativo bajo la condición de que las empresas industriales y comerciales del Callao suministrasen un aporte similar. Esto último se consiguió gracias a la entusiasta colaboración de la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal del Callao y a la labor de la señorita Ballón.

Hay una circunstancia que demuestra el alto sentido de la actitud de la Fundación Rockefeller: ella tiene como norma no ayudar a entidades de carácter local o municipal. Dicha regla fué rota porque consideró que el del Callao era un caso singular en América del Sur.

Quise establecer también otra biblioteca-piloto en un lugar de frontera y escogí la ciudad de Tacna. Por un acuerdo que logré con la Junta Departamental de Irrigación y Obras Públicas, ella dió, a partir del 27 de Mayo de 1958 los fondos para la construcción del respectivo local.

El Ministerio comisionó el 31 de Mayo de 1958 para que elaborase los planos al arquitecto Héctor Velarde a quien asesoró un grupo de bibliotecarios profesionales. El proyecto quedó aprobado por resolución ministerial de 12 de Agosto de 1958. Hecha la correspondiente licitación, se construyó el edificio, el primero dedicado, fuera de Lima, a una biblioteca. El Ministerio se ocupó de todo lo referente a la adquisición de libros y de mobiliario también con la asesoría de bibliotecarios de la Biblioteca Nacional. La nueva entidad llegó a ser abierta con personal técnico cuando ya había concluido mi gestión ministerial y en 1963 pasó a formar parte de la Casa de la Cultura de Tacna.

Importante fué la ayuda suministrada a la Biblioteca Municipal Ricardo Palma de Miraflores para su traslado a un nuevo local, la refacción total y adaptación de este inmueble y para el incremento de sus fondos bibliográficos, de su mobiliario y de su equipo.

Llegaron a ser elaborados los planos para la Biblioteca Municipal de la Victoria; pero el Concejo Distrital no cumplió con los compromisos que asumió con relación a este asunto.

Hubo, por otra parte, ayuda considerable a las bibliotecas escolares y, en especial, a las Escuelas de Bellas Artes, Escuela de Música, Instituto Nacional de Arte Dramático, Politécnico José Pardo. Por mi sugerencia, el Servicio Cooperativo-Peruano-Norteamericano seleccionó una serie de libros fundamentales para enviarlos a cada una de las Escuelas Normales de provincias.

En la reforma de 1956 el curso de Bibliotecas Escolares quedó incluido en el plan de estudios de las Escuelas Normales.

El Ministerio editó la obra *Pequeñas bibliotecas públicas; Normas para su organización y su funcionamiento* escrita por las bibliotecarias Carmen Ortiz de Zevallos y Cristina Duarte de Morales. Ella fué distribuída entre las bibliotecas municipales de provincias, las bibliotecas escolares y otros centros en los que podía ser útil y la edición se agotó rápidamente.

Para estimular el hábito de la lectura y crear un fondo básico, fue repartida gratuitamente entre los alumnos que terminaron en 1958 su educación secundaria común y técnica en las Grandes Unidades Escolares y Colegios Nacionales de la República, la "Biblioteca del Estudiante Peruano" que dirigió el Dr. Luis Jaime Cisneros. Esta colección estuvo formada por los siguientes pequeños libros: "Las enseñanzas bíblicas", "Palabras a la juventud", "Antología de la literatura fantástica", "Arte Milenario del Perú", "Tres héroes peruanos", "Los Comentarios Reales", "Selección de Tradiciones Peruanas", "El Perú en la Independencia" y "Nueva Imagen del Mundo Físico".

Desde 1963, al no funcionar ya las circunstancias adversas, mencionadas antes, el Fondo San Martín pasó a ser administrado por la Biblioteca Nacional. El impulso iniciado en 1956 ha proseguido y debe proseguir, mejorarse y expandirse. La primera y la segunda Biblioteca Nacional no irradiaron sobre el movimiento bibliotecario en el país. Esto no ha ocurrido en el caso de la tercera Biblioteca Nacional erigida en 1943-1948.